

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantos que es el periódico de mas grandes tiradas

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 561

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

# La Libertad

## DEL MOMENTO POLITICO

### El Parlamento y la insensibilidad nacional

El Parlamento había alcanzado un gran honor: vencer el odio solapado de los reaccionarios y de los «snobs». Estos últimos, sobre todo, con sonrisas de superioridad y gestos olímpicos, lanzaban sobre el sistema parlamentario el mas elegante de sus desdenes... Pues he aquí que en estos días de increíble ominosidad el Parlamento español se levanta como el único sintoma de nuestra conciencia colectiva. Para el español que haya perdido toda esperanza, acaso estas jornadas hayan encendido una luz guiadora, como si el Parlamento pudiera ser todavía el núcleo de una nueva formación de España.

Claro está que me refiero a una pequeña parte del Parlamento. Las mayorías representan la España de donde salieron: las unas reflejan la inexistencia de toda espiritualidad colectiva; las otras, menos dignas aún, fueron productos del fraude y del amañeo. Pero queda una minoría capaz por sí sola de compensar la multitud servil y gregaria.

Suele decirse: el Parlamento es ineficaz. Los que así hablan, ¿tienen idea de la finalidad de los Parlamentos? La función de los Parlamentos es doble: positiva y negativa; legislativa y fiscalizadora. En el primer aspecto, claro está que son muy distintos los deberes que corresponden, respectivamente, a mayorías y minorías; tienen aquéllas el deber de colaborar con los Gobiernos mientras éstos las representen; pero las minorías tienen el deber, no menos imperioso, de oponerse con todas sus energías a la obra nefasta para el ideal que han venido a defender. Y junto a ese deber de oposición se les impone el de llevar la voz de la protesta contra las perniciosas gestiones gubernamentales.

¿Quién puede dudar que en España, desde hace mucho tiempo, las minorías conscientes sólo pueden ejercer el deber negativo? Pero ese deber alcanza en ocasiones una trascendencia tan alta como las más intensas jornadas legislativas. Las resonantes sesiones de estos días bastarían para excusar largos años de esterilidad parlamentaria.

Pero hay, sí, una evidente ineficacia parlamentaria. ¿Por qué? Porque la voz del Parlamento se pierde en el desierto de la indiferencia nacional, síntoma de la extinción de toda vitalidad colectiva. Y es la más cínica de las injusticias aducir al Parlamento la culpa de que sus voces de protesta y dignificación no sean jamás atendidas.

El Parlamento, en sus minorías, es una verdadera selección aristocrática y directiva. Directiva moralmente, ya que no tiene fuerza para imponer materialmente sus sanciones. Es un poder de irradiación el suyo; una irradiación espiritual que infunde en el cuerpo letárgico del país reminiscencias de la abandonada soberanía, enseñanzas de un magisterio de ciudadanía que acaso despierten en conciencias juveniles el sentido de las sanas rebeliones.

¿No hay en el país otros núcleos de selección que se salven del enorme fracaso? Sí; porque yo no afirmo que el Parlamento sea el único refugio de la conciencia nacional, sino el único que haya conservado su libertad de actuar. La inmunidad parlamentaria es el único salvaconducto que le queda a la nación en su lucha con los poderes visibles y ocultos que atentan contra ella. Los diputados son parlamentarios en la acepción guerrera de la palabra, parlamentarios que acuden a la tienda enemiga a formular sus condiciones. No es el Parlamento la única selección; pero las otras carecen de libertad. Ahí está la Prensa. ¿Comprendéis, lectores, la situación del escritor público, obligado a reprimir el comentario con que amplificaría la oración del representante popular? ¿Si pudierais leer aquí mismo, entre mis líneas, una pequeñísima parte de lo que pienso, y que leves vergonzosas me impiden expresar! La culpa más grave de los Gobiernos no ha consistido en el abandono de su magisterio ciudadano, sino en haber impedido que los demás cumplan el suyo; han querido imponer a los ciudadanos la complicidad obligatoria...

Junto a la Prensa, y aun fundiéndose con ella, están las llamadas intelectuales. Consignemos, al margen de estas históricas jornadas parlamentarias, la noble sesión en que el Ateneo de Madrid vindicó la ofensa inferida por una indocata y plebeya autoridad a mi ilustre amigo Alberto Giraldo, a quien me complazco

en enviar desde aquí mi adhesión y mi protesta. Pero acaso las intelectualidades han sido en exceso profesionales, olvidando su misión de solidaridad con las castas irredentas.

¿No tiene ahora una especial actualidad la palabra Protectorado? Pues hay también un deber de protectorado que se impone a las castas espiritualmente superiores respecto a las inferiores. El que haya conseguido categoría de conciencia personal y haya consumado la difícil operación de diversificarse respecto al medio, tiene el deber de sentir como propias las causas de todos los proscritos sociales y de hablar por ellos. En España, por el momento, este deber de redención es el más vital. Las falsas direcciones oficiales están difundiendo una interesada corrupción del sentido moral del país. Si las verdaderas selecciones no restablecen la nobleza de sentimentalidad, acabarán por ser víctimas de su propia negligencia.

Todos los horrores revelados desde la tribuna parlamentaria tienen principalmente un valor sintomático. Nos angustian más por lo que revelan que por lo que son en sí mismos: producto de una educación nacional que ha invertido o pervertido los valores fundamentales y dirigentes de la personalidad moral. Recoged al paso esa emanación ambigua de que se forma la llamada opinión pública en cada caso vital de ciudadanía, y os espantarán vuestra propia convivencia de ciudadanos. Jamás las apariencias de sentido religioso habían sido tan ostentadas desde la Restauración, y jamás el verdadero sentido religioso, o mejor, espiritual, sin el cual no puede haber civilización, había estado más ausente de España.

La tribuna española ha vibrado de ira dignificadora. Pero la nación ha permanecido insensible al sagrado contagio de esa indignación. Y esto es más doloroso todavía que aquellas abominaciones...

GABRIEL ALOMAR

### La quiebra de Alemania

La baja del marco

París, 9.—«L'Echo de Paris» publica el siguiente telegrama de Londres: «Aunque la Prensa liberal continúa dejándose impresionar por la baja del marco alemán y atribuye con gran ingenuidad este descenso al pago de las reparaciones, la opinión inglesa en general comienza a manifestar que no quiere dejarse engañar por las burdas invenciones de Berlín.

Una vez más los alemanes han forzado la nota, pues todo el mundo está conforme en declarar que la baja del marco en este momento es demasiado rápida para que pueda ser explicada de una manera natural.

«La Pall Mall Gazette», órgano gubernamental, expresa la esperanza de que la Comisión de reparaciones logrará poner en claro este escandaloso asunto, y añade: «Alemania se cree verdaderamente demasiado maligna, pues sus artificios son transparentes y no engañan a aquellos que se querría impresionar.

La capacidad fundamental de Alemania para pagar no está afectada por las relaciones que existen entre su circulación fiduciaria y su actividad real.»

La fortuna de Alemania se ha ido al extranjero

París, 9.—«L'Echo de Paris» escribe lo siguiente:

«Apenas llegado a París de regreso de su viaje el presidente de la República, señor Millerand, celebró ayer por la mañana importantes conferencias con varios miembros del Gobierno interesados directamente en las reparaciones.

Un miembro de la Comisión de reparaciones ha dicho que no se ignora en Francia que la mayor parte de la fortuna de Alemania, especialmente de la fortuna industrial, ha pasado al extranjero, donde se ha transformado bajo los nombres de empréstito o de firmas extranjeras, en libras esterlinas, florines u otras divisas.

El Gobierno alemán no ha hecho nada para impedirlo ni para obligar a los industriales a presentar su activo.

Todo da derecho a pensar que Alemania no ha cumplido aquello que había prometido.

En estas condiciones, es necesario que Francia adopte las medidas oportunas, y es preciso que estas medidas sean eficaces; pero no estamos nosotros solos, y debemos entendernos respecto a esto con nuestros amigos los ingleses.»

### El mariscal Foch en los Estados Unidos

Cleveland, 10.—El mariscal Foch ha asistido a un almuerzo dado en su honor por la Cámara de Comercio, asistiendo después a una reunión de carácter patriótico, celebrada en el teatro del Hipódromo.

La Universidad de Western Reserve ha conferido al mariscal el título de doctor en Derecho «honoris causa».

A pesar de la lluvia, la aglomeración de público al paso del mariscal Foch ha sido enorme.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Victor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

### Coplas del día

Catarro condal

¡El conde se encuentra lacio!  
¡Su catarro va despacio!  
¡Bien, de las Cortes, salió;  
pero después fué a Palacio,  
y, al salir..., se constipó!

¡Siempre aquí pasa lo mismo!  
En el momento indicado  
para lucir el civismo,  
se queda el liberalismo,  
en España, constipado!

El conde quiso, velos,  
contra Cierva arremeter,  
y anunció un debate otros;  
pero... se quedó sin voz  
y empezó, al punto, a toser.

¡Mucho tardará en curar;  
pues, siendo tan parco en dar,  
nada le harán las pociones!...  
¡Cualquiera le hace sudar  
al conde de Romanones!

¡No sudará una peseta,  
y para ponerse bueno,  
si su catarro le inquieta,  
le pedirá una receta  
de balde a Amalio Gimeno!

No será intenso su mal  
ni en su dolencia bronquial  
su tos ha de ser de muerte,  
no que ningún liberal  
en España tose fuerte.

¡Siempre estará despejado  
de calenturas intensas,  
pues no dejará el cuidado  
(odiando las recompensas)  
que alcance su fiebre un grado!

Con esta idea tan cuerda,  
de fiar el conde se salva,  
y más si emplear recuerda  
la apacible flor de malva  
(que es la flor de nuestra izquierda).

LUIS DE TAPIA

### El "modus vivendi," con Francia Consejo de ministros

A la entrada

Conforme se había anunciado a medio día, los ministros se reunieron a las tres y media en su despacho del Congreso.

Al entrar el Sr. La Cierva fué preguntado sobre el rumor circulado en Málaga de haber sido capturado el caudillo moro Abd-el-Krim. —No sé nada!—contestó el Sr. La Cierva.— Sólo conozco los rumores recogidos por la Prensa.

De otras cosas, tampoco puedo decirles nada, pues en Marruecos no ocurre novedad alguna.

Después llegó el ministro de Marina. —¿Se reúne el Consejo para tratar de la denuncia del "modus vivendi" con Francia?—le preguntaron.

—Puede ser...—contestó.

—¿Determinará esto la ruptura de las relaciones comerciales entre Francia y España?—

—No sé nada!

Al llegar el ministro de Estado los periodistas le preguntaron si él era el protagonista de este Consejo.

El Sr. Hontoria no contestó, limitándose a sonreír afirmativamente.

A la salida

El Consejo duró hasta después de las cuatro y cuarto.

El Sr. La Cierva, al salir, nada manifestó.

El Sr. Maura se detuvo con los periodistas y les dijo:

—Señores, se han aprobado dos decretos: los relativos a la prórroga de la ley de Subsistencias y la prórroga del recargo de las tarifas ferroviarias.

Voy a hablar ahí dentro para que vean que estoy vivo, aunque tenga que lanzar algún gallo, y para que se convengan de que no hay crisis.

—¿Luego va usted a hablar y a gallear?—insistió significativamente un periodista. —No; voy a hablar y a lanzar gallos, que no es lo mismo. Además, los gallos que puedo lanzar no son síntomas de gallardía, sino de debilidad.

Luego salió el Sr. Francos Rodríguez, confirmando que el Consejo lo había pedido el ministro de Estado, y que se habían aprobado las prórrogas de la ley de Subsistencias y de las tarifas ferroviarias, que terminan ahora.

Y... en cuanto al «modus vivendi» con Francia, el ministro de Estado será quien les hable...

Saló después el marqués de Cortina. —Supongo—dijo a los periodistas—que no querrán ustedes hablar conmigo. Porque lo natural es que hablen con el ministro de Estado.

—¿Y de su departamento?—

—Se han aprobado—contestó el ministro de Marina—algunos expedientes de excepción de subasta para la adquisición de material, otros concediendo unos pasaportes para el Extranjero y otro organizando la instrucción primaria en la Armada.

El último ministro al que hablaron los periodistas fué el de Estado.

—Estábamos esperándole—le dijeron éstos.

—Sólo puedo decirles a ustedes—contestó el Sr. Hontoria—que hoy ha sido denunciado por Francia el «modus vivendi» comercial con España; pero hay tiempo todavía para realizar negociaciones.

—¿No terminaba hoy el plazo?—preguntó un periodista.

—Sí—afirmó el Sr. Hontoria—. Hoy terminaba el plazo para hacer la denuncia; pero nos queda todavía un mes de vigencia para entablar los oportunos «pourparlers» y negociaciones, cosa que hemos de hacer...

Nada más dijeron los ministros sobre el Consejo.

Aunque los ministros se limitaron en la reunión a conocer el acuerdo referente a la denuncia del «modus vivendi» con Francia, se convino que por el ministro de Estado se hicieran las gestiones procedentes para llegar a una solución satisfactoria en el plazo de un mes de que se dispone para evitar la aplicación mutua de la tarifa máxima en las Aduanas.

El ministro irá dando cuenta en sucesivos Consejos de sus negociaciones y mantendrá constante comunicación con el ministro de Hacienda.

Es de desear que el conflicto se resuelva y de esperar, pensando optimistamente, que se resolverá... Ya se vé cuál ha sido el primer fruto de la desatentada política arancelaria del ministro de Hacienda. ¿Va a continuar su absurda labor el Sr. Cambó?

### Una nota del ministro de Estado

El ministro de Estado facilitó en el Congreso la siguiente nota:

«El «modus vivendi» comercial hispanofrancés, que el anterior Gabinete español denunció para que cesara de regir el 10 de Septiembre pasado, por estimar que no respondía ya al interés nacional, y que el Gabinete actual consistió en prorrogar para dar tiempo a que la confección del nuevo Arancel de Aduanas hiciera posible la negociación de un Convenio permanente, acaba de ser denunciado por el Gobierno francés para el 10 de Diciembre próximo.

El Gobierno español confía en que, con buena voluntad recíproca, se encontrará todavía, antes de esa fecha, una solución satisfactoria para ambas partes.»

### Un artículo de «Le Temps»

París, 10.—«Le Temps» escribe: «El Gobierno francés ha denunciado ayer el «modus vivendi» que regia las relaciones comerciales franco españolas.

Esta grave medida ha sido tomada en vista de la obstinación con que el Gobierno español se niega desde hace meses a dar satisfacción a Francia y a acoger las proposiciones que en el mes de Febrero se hicieron a España, proposiciones que permitían a los dos países negociar un acuerdo ventajoso.

El Gabinete español no ha dado ninguna respuesta, y se ha limitado a alegar que era imposible entablar negociaciones antes de publicar la nueva tarifa aduanera. Es de desear que la denuncia del «modus vivendi» por parte de Francia y las medidas aduaneras que van a seguir llamen la atención del Gobierno español acerca del peligro de una política que es condenada por la inmensa mayoría de la opinión pública.

El público está disgustado porque ve que los intereses del consumidor han sido sacrificados a los beneficios de la industria, que no ha sabido luchar contra la competencia extranjera.»

### DESFALCO EN CORREOS

León, 10.—Han llegado a esta capital tres inspectores del Cuerpo de Correos con el fin de comprobar la cantidad a que asciende el desfalco cometido en la Caja Postal de esta Administración de Correos, y del cual se ha hecho responsable el oficial D. Segundo Espinosa.

## CUENTOS VIEJOS

### AHRIMANES

Había llegado el fin de la vida. Cien mil quintillones de universos pulverizados, aniquilados, se perdían en una nada sin dimensiones y en el mar de olas muertas flotaba, deshojada, la flor del Loto, símbolo tremendo de la ciencia del no saber.

Habían transcurrido desde el principio setenta mil sextillones de calpas; cada calpa había consistido de cuatro épocas, y cada época de noventa mil cuatrillones de siglos.

Ya no se conservaba memoria del día nefasto en que Gutzcher, el cometa maldéfico, burlando la vigilancia de la Luna, se había arrojado sobre la Tierra y la había trocado en ceniza candente.

En la sombra se alzó una gigantesca figura: era la de Ahrimanes triunfante. La sonrisa del vencedor se mostraba en el rostro del genio del mal. A su lado estaba Eschem, el genio de la Envidia, el caudillo de las siete cabezas. Detrás formaban en fila los siete Dews, y luego, en columna cerrada, Goshy, vaimen de la Codicia; Duzak, de la Iracondia; Neriosegh, de la Guerra; Ramochne Garom, de la Lujuria, y con ellos, escuchando los aullidos del perro Sura, cuantos odian a Ormuzd el bueno, todos los que viven en la oscuridad, y en vez de combatir y afirmar lo escrito, dicen siempre: «Tal vez».

Oyde un silbido de reptil que se arrastra y Ahrimanes habló:

—¡Maldito el Zend Avesta, maldito Ormuzd, maldito Ahura Mazda, maldita la raza funesta de Kayomorts! La luz siniestra fecundó sobre el medroso puente Cimerad. Que pase Duzak por él y que venga a contar sus hazañas. Quiero coronar a la deidad que más daño haya hecho a los mortales.

—Soy—dijo el genio de la Iracondia—el hábil infanticida que ha pulverizado los Naskas. Mi soplo ha esclafado la raza de Parao. Al primer hombre le inspiré el fratricidio y al último le puse el gallo en el dedo y el cañón de acero en la sien. Tomé el fango a puñados en los lagos de Irak-Adjemir y con él formé los verdugos. Por mí el hermano despojó de la vida al hermano, el esposo a su esposa, y aun el hijo a la madre, como el miserable Nerón a Agripina. Mi ejecutoria se llama crimen, y en ella está bosquejada la historia del mundo. He alzado en Atenas el vaso de la cicuta y la cruz de Jerusalén. Sobre las ruinas de los liceos y las pinacotecas he levantado las mazorras y los lupanares. He arrastrado de los cabellos a las donecillas immaculadas; he golpeado contra las losas el cráneo de los niños; he sacado los ojos a los ancianos y he buscado la venganza feroz en las entrañas de los mártires. Cuando agoté la ferocidad, inventé el explosivo, lo puse en manos de los sectarios y le hice confiar entre la muchedumbre inocente. Mi cuerpo está manchado de sangre. En mis ojos fulge el destello del odio que nunca se aplaca y en mi boca se dibuja el rictus de la venganza que jamás se extingue...

Un murmullo de horror salió del ejército de los Devas. Luego, Sura lanzó a la eterna noche siniestra su lúgubre aullido.

—Soy superior al odio y al mal—protrumpió Neriosegh—, porque soy la Guerra. Duzak ha asesinado a los individuos. Yo he hecho más: he extinguido y aniquilado las razas. Mientras Ciro ascendía por el álveo del Eufrates, yo he cubierto de carne humana el suelo de Timbrea. Mis secueces han sido coronados sobre lagos sangrientos, y se han llamado Nabuco, Cambises, Alejandro, César, Carlomagno, Bonaparte, Guillermo de Prusia. He trocado en hogueras ciudades florecientes, en líbicas llanuras pueblos feroces, en esclavos a hombres poderosos y libres. Mi gloria es cantada en sollozos por diez mil generaciones de madres, y, además, he divinizado mi crimen, y escuchándole un ara, he puesto allí un sacrosanto y profanado nombre: patriotismo. A la luz de la luna he hecho a los cuervos batir sus alas sobre las legiones deshechas. He acordado a los labios de las bordas los cráneos abollados de los vencidos. He llamado botín al robo, a la violación, al incendio, y no hay un puñado de tierra en que no se sepute un hueso calcinado que pregone una vil y feroz repulsa.

A la voz del demonio maldéfico sucedió un silencio feroz, como si ya se hubiera realizado la suprema maldad.

Lo rompió al poco tiempo Goshy, con su voz cascada y senil:

—Yo soy más funesto, más criminal, más bajo—balbuceó—, porque soy la Codicia. No he dejado a mis víctimas, más numerosas que las del furor militar, ni

LA POLITICA

Comentarios al discurso del Sr. Maura

Al terminar la sesión del Congreso se formaron en los pasillos nutridos grupos, en los cuales se comentaba animadamente el discurso del Sr. Maura.

Ante varios diputados y periodistas decía el Sr. Lerroux que el presidente del Consejo había estado claro como pocas veces al examinar el problema marroquí.

—Yo no comparto—agregó—muchos de sus juicios; pero repito que se ha expresado con claridad a que no nos tiene acostumbrados.

He observado que el Sr. Maura hablaba influido por un gran pesimismo, por un desaliento que yo creo que no debe emplearse nunca desde la cabecera del banco azul.

Los pueblos pierden con presteza los entusiasmos si quienes los dirigen se entregan al desmayo.

No era tampoco justo el Sr. Maura cuando hablaba de responsabilidades de los gobernantes y de los partidos, porque en ellas él, que tan activa y principalmente ha intervenido en la vida política española, tiene una participación grande.

—Intervendrá usted en el debate? —Me propongo hablar—respondió el señor Lerroux—cuando lo haya hecho el último acatarrado. Pero dudo que las contingencias políticas me lo consientan.

—¿Pues qué va a ocurrir? —Lo natural, lo lógico. Después de la ruptura de relaciones comerciales con Francia, es de suponer que haya alguna víctima dentro del Gobierno. O varias víctimas. Si ahora no hay crisis, no debe haberla nunca.

Los periodistas intentaron conocer el juicio que el discurso del Sr. Maura merecía a los jefes liberales.

Todos ellos se concretaron a anunciar su propósito de intervenir en el debate.

El Sr. Gasset, algo más explícito, dijo que el presidente del Consejo pecaba de olvidadizo cuando al hablar de la zarabanda no recordaba que en ella había sido él la figura principal.

Reconocía también el Sr. Prieto que la medula del discurso del Sr. Maura era de un enorme pesimismo.

—Escuchándole—decía el diputado socialista—, pensaba que el Sr. Maura hablaba, no ya con pesimismo solo, sino con una absoluta falta de fe en el esfuerzo de todos, como convencido de que los males de España no tienen remedio, de que no hay para nosotros salvación posible.

—Lo que se deduce del discurso—dijo un periodista—es que el Sr. Maura piensa de distinto modo que el Sr. La Cierva.

—No lo sé—respondió el Sr. Prieto—, lo que creo es que esta tarde el Sr. Maura ha expuesto juicios personales suyos, y que al emitirlos, inhibiéndose del banco azul, ni pensaba siquiera en los que en él le acompañaban en aquellos instantes.

De Gobernación

El conde de Coello de Portugal manifestó ayer tarde que en Zaragoza habían sido puestos en libertad seis detenidos gubernativos.

Añadió que a Segovia llegó un tren de heridos.

El ministro de la Gobernación recibió ayer la visita del de Instrucción pública, señor Silió.

Este anunció que el sábado saldrá para Barcelona para recibir la estatua de Dante, regalo de la colonia española.

Pasará el domingo en Barcelona, y el lunes se detendrá en Zaragoza.

El Sr. Maura

Por continuar indispuerto y por la crudeza del tiempo, el Sr. Maura no salió ayer mañana de su domicilio.

Allí recibió, entre otras visitas, las de los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación.

El conde de Romanones

Continúa indispuerto el conde de Romanones. La afección catarral que padece le obligó

ayer a permanecer en el lecho durante todo el día. Por prescripción facultativa no recibió tampoco ninguna visita.

El desarme de los ejércitos

Ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben someten a la deliberación de sus compañeros la conveniencia de adoptar el siguiente acuerdo:

Primero. El Congreso de los Diputados dirige al presidente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte su entusiasta felicitación por haber tomado la iniciativa de proponer al Mundo el desarme de los ejércitos, primer paso efectivo hacia la verdadera paz.

Segundo. El Congreso de los Diputados hace público su deseo de que el pueblo norteamericano secunde la iniciativa de su presidente para anular en el Mundo todo linaje de imperialismo, no sólo el militar, sino el político y el económico, causante de la guerra pasada y origen de la posible guerra futura que de nuevo amenaza a la Humanidad.

Tercero. El Congreso de los Diputados encarga al Gobierno de dar forma diplomática a estos acuerdos, expresión sencilla y sincera de los sentimientos de España.—Lerroux, Guerra del Río, Albert, Nougués, Iglesias, Pérez (Darío), Ferrer y Peret.»

La ley de Contrabando

Bajo la presidencia del Sr. Bergamín se reunió la Comisión permanente de Hacienda de Senado, examinando los proyectos referentes a las reformas de la ley de Contrabando y de Explosivos.

Par el primero de dichos proyectos fue nombrado ponente el Sr. Bergamín, y del segundo, el Sr. García Baquero.

En la Presidencia

En la Presidencia se recibió ayer un telegrama de la Federación de Trabajadores de Vigo, pidiendo la presentación de un proyecto recargando el impuesto sobre las herencias a parientes, después del cuarto grado, cuyos productos habían de destinarse a aumentarse los fondos del retiro obrero obligatorio.

También se ha recibido otro despacho del Colegio de Corredores de Comercio de Reus, pidiendo la reglamentación de los corredores de Comercio.

En Fomento

El ministro de Fomento, Sr. Maestro, manifestó ayer que le había visitado nuevamente la Comisión de agricultores para hablarle del sistema de Cooperativas, que tan buenos resultados ha dado en distintos puntos, y especialmente en Huesca.

Se demuestra en esta provincia con el ensayo hecho que se puede vender el pan a 0,55 pesetas el kilo.

—En vista de ello—añadió el ministro de Fomento—, habrá que ensayarlo en Madrid, para que, al menos, se evite que el pan suba.

También dijo el Sr. Maestro que le había visitado una Comisión de ganaderos para hablarle de varios asuntos relacionados con la próxima Exposición, que se celebrará en terrenos cedidos por el rey en la Casa de Campo.

Otra Comisión de representantes de Compañías navieras estuvo también en el ministerio para dar cuenta al Sr. Maestro de haberse llegado a un acuerdo con las Cámaras de Comercio acerca de los conocimientos de embarque.

NOTICIAS

Ateneo.—La Sección de Literatura ha organizado para el presente curso un ciclo de conferencias sobre «La influencia de Rubén Darío en la lírica y lengua castellanas», en el que tomarán parte los Sres. Alomar, Fernández Ardevín, Machado, Candamo, Maestu, Morenas de Tejada, González Blanco, Pérez Domenech, Ghirardo y otros.

La primera conferencia se celebrará el día 14 del actual, y estará a cargo de D. Ramiro de Maestu, que disertará sobre «Rubén Darío y el pecado original».

Fomento de las Artes.—La Sección artística recreativa de esta Sociedad celebrará mañana sábado, día 12, a las diez de la noche,

una reunión familiar, amenizada por el notable terceto Rag.

Los radiotelegrafistas.—Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, se reunirá en el Centro de Funcionarios (Carrera de San Jerónimo, número 34), disertando el asociado D. Antonio Espinosa acerca de los medios de que se vale la Compañía para desunir a los radiotelegrafistas y fines que con esta campaña se persiguen.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios y de todos aquellos radiotelegrafistas que sin serlo deseen asistir.

Nuevo decano del Cuerpo Consular americano.—El Cuerpo Consular americano, en Junta general celebrada el día 8, nombró decano presidente del Cuerpo por aclamación al cónsul general de Guatemala, D. Enrique Traumann.

Nuevo cuadro artístico.—La nueva Sociedad «Alba-Bonafé» ha organizado, para presentación de su cuadro artístico, una velada teatral, que se celebrará el próximo día 15, a las ocho de la noche, en el Salón Luminoso (Cuatro Caminos).

Se pondrán en escena el drama «El zapatero y el rey», el juguete «El sueño de Valdivia» y el primer cuadro de «La canción del olvido».

En la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositado un bolsillo de señora con una cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

Eczemas curan con Pomada «Cereosa».

Colonias escolares.—Las segundas colonias escolares enviadas por el Ayuntamiento a los Sanatorios de Pedrosa y Oza regresarán a esta corte los días 12 (sábado) y 15 (martes) del corriente mes, en los trenes correos de Santander y Galicia, que tienen su hora de llegada a las 8-40 y 8-25 de la mañana, respectivamente.

El público, poco acostumbrado a que sean verdad los regalos ofrecidos en anuncios y reclamos, duda siempre; pero del regalo que hace el Jabón Royalty en cada paquete de seis pastillas no puede dudar, pues es un décimo de 3 pesetas de la Lotería Nacional, y con la particularidad de que si resulta premiado tiene un aumento de premio de tres pesetas; con lo que resultan esos décimos mejores que los demás.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio se encuentra depositada, a disposición de su dueño, una sortija de caballero con una letra.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

«El automóvil, mamá...»

D. Cesáreo García, que, sobre lo de García, es de Alcorcón, era dueño de un precioso caballo, y la Sociedad de Transportes de San Martín de Valdeiglesias de un estupendo autocamión. Varias veces entre D. Cesáreo y la Sociedad habían surgido serias diferencias sobre qué elemento móvil era mejor: si el caballo o el automóvil, y un día, el 3 de Febrero del año corriente, el Sr. García salió a dar un paseo, caballero en su gallardo rocío, dispuesto a «oputar» al más potente «auto».

Pero de pronto, el camión de la Sociedad, como obediente a un conjuro infernal, surgió en la carretera como un monstruo trágico.

Y por aquello de que el pez grande se come al chico, el «auto» atropelló al caballo del Sr. García, al caballo que montaba el señor García, produciéndose tal magullamiento, que quedó completamente inútil para el servicio, siendo preciso matarle por orden del maestro veterinario.

El perjudicado, Sr. García, promovió demanda de indemnización de daños y perjuicios, y por la Sociedad demandada compareció la Compañía aseguradora La Unión y El Fénix, oponiéndose a la misma por entender que el caballo fué el culpable del accidente.

El Juzgado de Navalcarnero, de conformidad con las pretensiones del Sr. Sol Jaqu-

aun siquiera el placer de morir con gloria. Mi segur ha sido esgrimida en la oscuridad por el hambre. Yo he labrado a martillo los hipógeos y he alzado las pirámides con sudor y angustia de siervos. No me he contentado con destruir; he necesitado también martirizar. He inventado el tormento, supremo placer de las almas encanalladas, y he arrancado a mis víctimas, una a una, sus vísceras, deletándome en su miserable agonía. Por mí las mujeres han marchitado su pureza y los hombres vendido su honor. Un día de maldad me bastó para sumir a Europa en las ansias del Milenario. Vosotros habéis klestruido los cuerpos; yo he hecho más; he corrompido y asesinado las almas. Por cada hombre derribado por el hierro o el fuego han caído cien mil agotados por la miseria y otros cien mil perdidos por el ansia del oro y por el más brutal y vergonzoso egoísmo. Por mí se han arrastrado los soldados famélicos sobre las lagunas infectas, y los trabajadores han muerto sepultados en los escorbos, y los marineros han caído, con los ojos abiertos, al fondo del mar. Cien mil generaciones se han perdido en el dolor supremo sin esperanza y otras cien mil han revolcado su alma en el cieno.

Un horrible alarido de espanto, de vergüenza, de tremenda desesperación se alzó en la llanura. Los genios del Mal se avergonzaban de tanta maldad y de tan inicua y asquerosa bajeza.

Parecía que, después del numen de la Codicia, no podría reclamar otro alguno la supremacía en el mal.

Se adelantó una sombra, pálida, macilenta. Traía las manos cruzadas y en sus ojos se admiraba un manso fulgor humilísimo.

—Aspiro—dijo con cierto rubor—a la hegemonía. Me atrevo a pedir para mi sien humilde la férrea corona de Ahirmanes.

—¿Quién eres?—prorrumpieron mil voces indignadas.

—Yo—dijo la figura hipócritamente sumisa—soy la Resignación. Mi nombre es Asman y he figurado en la cohorte de Ormuzd, el Principio del Bien.

Por diversas causas perdió seis o siete corridas, y ya de matador de toros ha toreado seis corridas con el mismo éxito. Esto quiere decir que Nacional II será uno de los que más toreen la temporada próxima.

Final de temporada. Por fin terminó la temporada en Madrid, habiéndose celebrado entre grandes, chicos y medianos 71 festejos; once más que el pasado año. De ellos se han dado nueve corridas de toros más, cinco novilladas menos y seis becerradas más.

De donde resulta que se ha exprimido bien el limón.

Seguir la racha de los toreros que se lanzan denodados al matrimonio.

En Ventas con Peña Aguilera se ha celebrado el enlace del notable banderillero Eduardo Lalande del Pino, hermano del gran Marcial, con su prima la bellísima señorita Angeles Lalande Gutiérrez, hermana del valiente y buen matador Pablo Lalande.

Apadrinaron a la feliz pareja Marcial Lalande y la bella hermana de la novia, Teresa, y fueron testigos el ganadero D. Mariano Arroyo y el apoderado del diestro, Vicente Montes.

A la boda asistieron las familias e infinidad de amigos y aficionados de Madrid.

Al día siguiente hubo encerrona, toreándose varias vacas, que proporcionaron grandes revolcones a los toreros improvisados.

Hubo alegría, vino y buen humor. Una boda de rumbo.

También el ex banderillero de Granero Fidel Rozalem Gómez (Rosálito) ha contraído matrimonio en Sevilla con la bellísima señorita Victoria Perla Madrazo, hija de un conocido industrial de aquella población.

A ambas parejas les deseamos todas las dichas y venturas que para nosotros mismos.

Estado de Domingüín. Según las últimas noticias recibidas de Méjico, el espada Domingüín se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad, pues ha desaparecido el peligro de la peritonitis y la herida presenta buen aspecto.

SANSON

COLLETON DE «LA LIBERTAD» 46

La muerta resucitada

POR

Emilio Richebourg

pañía, a Inglaterra, a Alemania o a Italia. Te escribiré todas las semanas y te pediré noticias de París.

—¿Estarás mucho tiempo ausente? —Probablemente algunos años.

La señora Lambert hizo un brusco movimiento. —No te asustes—continuó el joven—, sentiré con frecuencia el deseo de besarte y vendré. Y cuando tú lo quieras no tendrás más que decirme: «Ven», y aquí me tendrás.

—¿Y no me permitirás que vaya a verte? —Dependerá de lo que pueda acontecer. Además, hay que confiar que la Providencia haga algo por nosotros.

—¿Y cómo emplearás el tiempo, Jorge? —¿Que cómo emplearé mi tiempo? En ser dichoso, mamá.

—Necesitarás dinero. —Sí, mucho dinero. Si te parece, mamá, nos ocuparemos ahora mismo en esa importante cuestión.

—¿No te irás mañana?

—No; pero me iré dentro de cuatro o cinco días.

—Debes esperar el regreso de tu padre. —Como tardará aún ocho o diez días, no me será posible. Antes de irme le escribiré.

—¿Qué cantidad crees necesitar? Yo puedo disponer de veinte mil francos.

—Veinte mil francos!—replicó Jorge, sonriendo—. Antes de salir de París habré gastado ya treinta mil.

Su madre le miró con sorpresa. —Otra vez el secreto—prosiguió el ex marino—. Lo menos que por ahora me has de dar, querida mamá, son cien mil francos.

—Esa cantidad en metálico jamás la tenemos en casa, Jorge.

—Pero hay valores.

—Sí, mas pertenecen a tu padre y no me atrevería a disponer de ellos sin su consentimiento.

—Es verdad. Sin embargo, querida mamá, es preciso que mañana me entregues la cantidad que te pido.

—Cien mil francos, Jorge, es demasiado. ¿Dónde quieres que encuentre yo ese dinero?

—Pídelo prestado.

—¿A quién, hijo mío, a quién? —Al banquero de mi padre.

—¿Y crees que me los dejaría? —¡A tí, a la esposa de Jaime Lambert!... ¡Un millón que le pidieras!

—Probaré, Jorge, probaré; pero tu padre se disgustará.

—Si quiere reírte, le das un beso, como éste, y le dices: «Ese pijo de Jorge lo ha querido.»

—Pílo, cuando hace llorar a su madre, la cual lo olvida todo tan pronto como él la besa. Jorge, tendrás ese dinero.

—Gracias, querida mamá. Ya es de noche, te dejo, hasta mañana.

—¿Cómo! ¿Aun vas a pasar esta noche fuera de casa?

—Esta y las otras, mamá; no te veré más que durante el día.

—¿A consecuencia de tu secreto? —Sí, de mi secreto, que no debes calentarte la cabeza en querer adivinar, porque no lo conseguirás nunca.

Dicho esto, besó a su madre y salió precipitadamente.

Diez minutos después, Gastón de Sairmaise entraba en casa de la señora Lambert.

Después que ésta le hubo referido la conversación que acababa de tener con su hijo, preguntóle al joven cuál era su opinión.

—Francamente, señora—respondió Gastón—, Jorge ha dicho muy bien que jamás podría usted adivinar su secreto. Lo que me ha contado usted excede a cuanto la razón humana puede concebir. Evidentemente nos hallamos en presencia de un acontecimiento misterioso; algo extraño e incomprensible debe haberle ocurrido. No tratemos de penetrar ese misterio; respetemos el secreto de su hijo. Para que él lo oculte a su madre es preciso que se vea obligado a ello por ranes de un orden superior. El dice que es dichoso y usted ha podido comprobar que no menta... Contentémosnos con eso. ¿Quién sabe? Tal vez una imprudente curiosidad derrocaría en un instante el edificio, imaginario o real, en el que Jorge ha encontrado su felicidad.

El ex marino pasó la noche sentado en una silla y durmió con la cabeza apoyada en la cama donde descansaba la señora De Borsenne.

Por la mañana volvió Juan Frugere cargado de provisiones.

A las nueve se levantó Juana. Se sentía va más fuerte que la víspera. Dio dos o tres

vueltas por la habitación sin necesitar apoyarse en el brazo de Jorge. Comió también algo más y con mejor apetito. El joven la miraba atentamente como una madre a su hijo recién nacido. Con aquella mirada se la comía a caricias.

Hablaron durante largo rato de sus padres; pero quedaron de acuerdo en que guardarían en absoluto el secreto de la tumba vacía, y que tomarían el apellido Pradines, que sería el que usasen en el Extranjero.

A la una, Jorge la dejó y se fué a casa de su madre.

—No he olvidado mi promesa—dijo ésta enseñándole un fajo de billetes de Banco—; aquí tienes tus cien mil francos.

Su hijo le dió las gracias efusivamente, y cuando quiso tratar de preguntarle, pues le habría gustado tanto saber, el joven le respondió vivamente emocionado:

—Mamá, desde ayer lo hubieras sabido todo si hubiese podido hablar. De mi secreto depende toda mi felicidad; si se descubriera, tu hijo volvería a caer en la desesperación.

—Perdóname, Jorge, no quiero saber nada, nada.

Los vestidos estuvieron concluidos para el día en que la modista había prometido. Aun compró Jorge muchas confecciones en los almacenes del Louvre, entre otras un traje de mucho abrigo para el viaje. Llevó a Montmartre toda la ropa necesaria para que Juana pudiese vestirse, y el resto de las compras fué guardado en baides que Juan Frugere transportó a la estación del ferrocarril de Lyon.

El joven entregó al guarda del cementerio treinta mil francos, aconsejándole que los colocara de modo que le constituyeran una pequeña renta.

de acompañarle al Extranjero; mas el joven le hizo comprender que le sería de mayor utilidad en París y le confió la misión de vigilar al señor De Borsenne y de que le pusiera al corriente en seguida de todo incidente o hecho que él creyera que pudiese interesarle.

Una mañana, un carruaje de alquiler, en el cual se encontraba la señora De Borsenne con la cara oculta bajo un espeso velo, y Juan Frugere, llegaban a la estación de Lyon cinco minutos antes que Jorge Lambert, el cual, para evitar un encuentro imprevisto y molesto, había ido por un camino distinto.

En la sala de espera no se hablaron, y cuando el empleado abrió las puertas de los andenes a los viajeros, la joven siguió a Jorge hasta la berlina que éste había tenido la precaución de tomar la víspera.

El silbido de la locomotora se dejó oír y el tren se puso en marcha. En aquel momento la señora De Borsenne dejó escapar un profundo suspiro y puso su mano en la de Jorge, cuyo rostro estaba radiante.

XII

Un gran fuego ardía en la chimenea del salón de la señora Fontange. La anciana señora, sentada en una muelle butaca, estaba hablando con su médico.

—Usted dirá lo que quiera, querido doctor; pero yo me encuentro extenuada, quebrantada, casi muerta.

—Es la fatiga del viaje; dentro de tres o cuatro días eso habrá desaparecido.

—¡Oh, yo ya sé lo que es esto! Pasaré así unas cuantas semanas más, y asunto concluido.

—Dejenlo que venga la primavera. Ade-

DE MARRUECOS

# Las andanzas de Abd-el-Krim

## EL DIA DE AYER HA SIDO TRANQUILO

EL GRAN FACTOR DE LA LUCHA

### La jarka de Abd-el-Krim

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

La jarka de Abd-el-Krim no ha combatido todavía con las tropas españolas. Esta afirmación la hacen todos cuantos jefes y oficiales llevan algún tiempo en Marruecos y conocen los usos y costumbres del moro. Y la jarka de Abd-el-Krim es la preocupación de todos, porque lo que se llama, acaso con alguna impropiedad, «jarka de Abd-el-Krim», es el verdadero enemigo, el enemigo aguerrido y potente con que ha de medir sus bríos el Ejército español, y al que batirá, a no dudar, pero a costa de bastantes quebrantos y sacrificios.

He hablado con un oficial moro de los Regulares de Ceuta, que ha nacido en Beni-Urriagué, pertenece a una de las más principales familias de aquella kábil y con cierta frecuencia recorre aquellos lugares con fines favorables a España, por lo que siente un gran afecto, pues lleva ya diecisiete años de servicios en el Ejército. Mohamed, que así se llama el oficial, además de otras cosas que no pude entenderle, regresó de Alhucemas el día 9 de Septiembre, después de permanecer en Beni-Urriagué varios días con su familia, y conoce las últimas impresiones del campo enemigo.

De Beni-Urriagué—me dice—sólo han venido a Guelaya unos 450 hombres, y otros 900 se han enviado al territorio de Xauen. Los demás kabilieños no han combatido aún contra España. Y hasta que España no los venza, no podrá dominar Marruecos.

Nadie dominó a los beniuurriagué jamás—me dice, irguiéndose con orgullo—son más valientes y más nobles que todos éstos y que los demás de las otras zonas. Contra los sultanes, contra el Roghi, contra todos, fueron siempre victoriosos, y a nadie pagaron contribución ni nadie pisó sus campos en son de guerra. Ellos solos disponen de 20.000 combatientes, y con ellos irán los de Bocoia, los de Beni-Ukil, los de Gomara, todos los que queiran, porque a ellos les siguen todos los moros. Cuando España venza a los beniuurriagué, se someterán de verdad las demás kábilas.

Abd-el-Krim no es el jefe de los beniuurriagué sino circunstancialmente. Crean que conoce bien todos los secretos de las tropas españolas y aceptan por el momento su dirección; pero, ordene lo que ordene, no vendrán a pelear sino cuando crean que es conveniente.

Yo estuve—dice—cuando derrotamos al Roghi. Tenía yo once años, y mis padres me acababan de dar un fusil, y aunque tan joven no me admitían entre los guerreros, fui más tarde y llegué a la batalla y vi la derrota y la fuga y la matanza de sus partidarios, que eran más del doble que los de Beni-Urriagué. Te digo que son muy valientes y muy guerreros; pero España los vencerá, porque está mandando muchas tropas y muchos cañones. Ellos tienen también muchos fusiles y muchas municiones y máquinas para cargar cartuchos; será una pelea muy grande.

A otra pregunta mía, dice: Allí, el más prestigioso, el jefe más respetado y más querido es Sidi-Hamar. Si éste se peleara con Abd-el-Krim, Abd-el-Krim tendría que huir de Alhucemas. Sidi-Hamar es guerrero prudente y sabio. Abd-el-Krim nunca manejó el fusil; se vino a Melilla por eso, porque allí hay que ser guerrero...

RAFAEL HERNANDEZ

Melilla, 8 de Noviembre.

### Disposiciones oficiales

Los reclutas de África

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica aver la siguiente disposición respecto al reclutamiento del Ejército: «Artículo 1.º Los reclutas destinados a África, en virtud del artículo 5.º de la real orden circular de 31 de Octubre próximo pasado (D. O. núm. 243), y que, según el 12 de la misma soberana disposición, deben recibir su instrucción en la Península, quedarán agregados los de cada región a Cuerpos de guarnición en ella, de la misma Arma o especialidad a que pertenezca aquélla que sea destinado por la Caja el recluta, salvo las excepciones que siguen:

- a) Los destinados a Infantería de los Cuerpos permanentes de guarnición en Ceuta y Larache, procedentes de la primera región, recibirán su instrucción en los de la sexta región.
- b) Los reclutas que les correspondía ser destinados a Telégrafos y Ferrocarriles de las tres Comandancias generales y procedentes de todas las regiones, la recibirán en la primera región en el regimiento de Telégrafos y en el segundo de Ferrocarriles, respectivamente.
- c) Los reclutas que han de servir en África, por su suerte, en Zapadores, se agregarán a los regimientos de esta clase de su región, excepto los procedentes de la quinta, que recibirán instrucción en el cuarto de Zapadores, y los de la séptima en el sexto de igual clase.
- d) Los de Artillería de montaña, que no tienen regimiento de esta especialidad en su región, se incorporarán, los de la primera y quinta regiones, al segundo regimiento de Artillería de montaña; los de la segunda y tercera, al primero de igual clase, y los de la séptima al tercero de dichos regimientos.
- e) Los destinados a Artillería de posición recibirán la instrucción en los regimientos ligeros de cada región.
- f) Los destinados a la compañía de mar de Larache efectuarán, desde luego, su incorporación a dicha unidad.
- g) Los destinados al expedicionario de Infantería de Marina en Larache, quedarán a disposición de su Cuerpo, expidiéndoseles por las Cajas de recluta licencia cuatrimestral.

A las cuatro y media ha salido el tren para Guadalajara.

El soldado Pedro García y García se ha quedado en Madrid con sus padres, pues el jefe le ha concedido el indispensable permiso.

Nueva expedición de enfermos en Badajoz

Badajoz, 10.—Procedente de los hospitales de Sevilla, ha llegado hoy una nueva expedición de enfermos para ser hospitalizados en esta capital.

Los llegados son: Regimiento de Ceuta.—Manuel Cruz Villades, de Manzanilla; Manuel Romero Pastor, de Aranjuez; Roberto Morel Ventura, de Barcelona; Lealtad Rogelia, de Aranjuez; Francisco Franco Molina, de Calahorra.

Cazadores de Barbastró.—Antonio Carballo Ferrero, de Miguel.

Cazadores de Talavera.—Antonio Góngora Pujol, de Barcelona; Rafael Martínez Hernández, de Sorbas.

Comandancia de Intendencia de Ceuta.—Jacinto Luján Carrión, de Corte de Puya; Luis Alvarez Ferrera, de Congosto.

Regimiento de la Victoria.—Adolfo Martínez Rubio, de Molina de Aragón.

Artillería de Ceuta.—Fernando López Bohufer, de Cuellar; Manuel Alvarez López, de Vigo; Emilio Guerrero Jiménez, de Castilla Albalá; Simón Pizarro Costa, de Villanueva Fresco; José María Palomar López, de Tarancón.

Regimiento de Murcia.—Francisco Moell Moell, de la Guar.

Comandancia de Ingenieros de Ceuta.—Daniel Martín Cabrera, de Tamarit; Segundo Calderero, de Ciudad Rodrigo.

Regimiento del Serrallo.—Luis Altés Martínez, de Nules.

Cazadores de la Victoria.—José Gómez, de Madrid; Alfredo García Gallego, de Madrid.

Regimiento de Murcia.—Jesús Gago Gaudín, de Villate.

Regimiento de Saboya.—José Gascón Soriano, de Valdemoro.

Compañía de mar de Ceuta.—Antonio Blanco Carmona, de Cádiz.

Llegada de un tren hospital a Guadalajara

Guadalajara, 10.—Esta noche ha llegado a esta capital un tren hospital, conduciendo a 75 soldados enfermos y heridos de nuestro ejército de África, que serán instalados en este hospital.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y una sección de damas de la Cruz Roja.

Parte de Guerra

El facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

«Según participa el alto comisario, en los campamentos y posiciones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Atlaten se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albaladejo, que se hallaba prisionero en Carduchi.

En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad. En el de Larache, aeroplanos en combinación con la artillería de la posición Miscrela, han batido con grandísima eficacia concentración de Dárdara.

Sin más novedad en el resto del territorio.»

Inglaterra y el Tercio extranjero

A consecuencia de la campaña emprendida por algunos periódicos ingleses contra el alistamiento de súbditos británicos en nuestro Tercio Extranjero, el Gobierno inglés prohibió el funcionamiento de la oficina de recluta que se había establecido en el Consulado de España en Londres.

La Prensa española protestó contra ciertas insinuaciones referentes a la denuncia de que se daba malos tratos a los extranjeros que en la Legión se baten tan bizarramente por España en Marruecos.

Relacionado con todo esto, publicamos el siguiente telegrama, por el que se ve que la cuestión ha adquirido estado parlamentario en Londres, siendo muy de lamentar que nuestro Gobierno no preste la debida atención al asunto:

«Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Harmsworth ha dicho: «Estamos en comunicación con el Gobierno de España en todo lo que se refiere a la Legión extranjera y esperamos llegar a una solución satisfactoria dentro de breve plazo.»

Los españoles de Méjico

El cónsul de España en Méjico ha enviado un telegrama a Palacio anunciando un giro de 12.657 pesetas, que envía el Real Club de España con destino a la suscripción nacional iniciada por la reina doña Victoria para el sostenimiento de los hospitales de la Cruz Roja.

La secretaria del Senado y la suscripción para los heridos de África

El primer secretario del Senado, Sr. Santa Cruz, entregó ayer mañana en la Intendencia de Palacio 1.463,75 pesetas, importe de un día de haber que dejan los empleados de secretaría, redactores del «Diario de las Sesiones» y personal subalterno de la Alta Cámara con destino a la suscripción iniciada por la reina doña Victoria.

Las bajas de la campaña

Paso de enfermos por Madrid

Ayer tarde, a las tres, llegó a la estación de Atocha, procedente de Málaga, el tren hospital núm. 2, conduciendo cincuenta y cinco soldados enfermos de paludismo.

Al frente de los expedicionarios venía el comandante D. Laureano Cáceres.

Casi todos los soldados pertenecen a Intendencia.

A las cuatro y media ha salido el tren para Guadalajara.

El soldado Pedro García y García se ha quedado en Madrid con sus padres, pues el jefe le ha concedido el indispensable permiso.

Nueva expedición de enfermos en Badajoz

Badajoz, 10.—Procedente de los hospitales de Sevilla, ha llegado hoy una nueva expedición de enfermos para ser hospitalizados en esta capital.

Los llegados son: Regimiento de Ceuta.—Manuel Cruz Villades, de Manzanilla; Manuel Romero Pastor, de Aranjuez; Roberto Morel Ventura, de Barcelona; Lealtad Rogelia, de Aranjuez; Francisco Franco Molina, de Calahorra.

Cazadores de Barbastró.—Antonio Carballo Ferrero, de Miguel.

Cazadores de Talavera.—Antonio Góngora Pujol, de Barcelona; Rafael Martínez Hernández, de Sorbas.

Comandancia de Intendencia de Ceuta.—Jacinto Luján Carrión, de Corte de Puya; Luis Alvarez Ferrera, de Congosto.

Regimiento de la Victoria.—Adolfo Martínez Rubio, de Molina de Aragón.

Artillería de Ceuta.—Fernando López Bohufer, de Cuellar; Manuel Alvarez López, de Vigo; Emilio Guerrero Jiménez, de Castilla Albalá; Simón Pizarro Costa, de Villanueva Fresco; José María Palomar López, de Tarancón.

Regimiento de Murcia.—Francisco Moell Moell, de la Guar.

Comandancia de Ingenieros de Ceuta.—Daniel Martín Cabrera, de Tamarit; Segundo Calderero, de Ciudad Rodrigo.

Regimiento del Serrallo.—Luis Altés Martínez, de Nules.

Cazadores de la Victoria.—José Gómez, de Madrid; Alfredo García Gallego, de Madrid.

Regimiento de Murcia.—Jesús Gago Gaudín, de Villate.

Regimiento de Saboya.—José Gascón Soriano, de Valdemoro.

Compañía de mar de Ceuta.—Antonio Blanco Carmona, de Cádiz.

Llegada de un tren hospital a Guadalajara

Guadalajara, 10.—Esta noche ha llegado a esta capital un tren hospital, conduciendo a 75 soldados enfermos y heridos de nuestro ejército de África, que serán instalados en este hospital.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y una sección de damas de la Cruz Roja.

Parte de Guerra

El facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

«Según participa el alto comisario, en los campamentos y posiciones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Atlaten se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albaladejo, que se hallaba prisionero en Carduchi.

En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad. En el de Larache, aeroplanos en combinación con la artillería de la posición Miscrela, han batido con grandísima eficacia concentración de Dárdara.

Sin más novedad en el resto del territorio.»

Inglaterra y el Tercio extranjero

A consecuencia de la campaña emprendida por algunos periódicos ingleses contra el alistamiento de súbditos británicos en nuestro Tercio Extranjero, el Gobierno inglés prohibió el funcionamiento de la oficina de recluta que se había establecido en el Consulado de España en Londres.

La Prensa española protestó contra ciertas insinuaciones referentes a la denuncia de que se daba malos tratos a los extranjeros que en la Legión se baten tan bizarramente por España en Marruecos.

Relacionado con todo esto, publicamos el siguiente telegrama, por el que se ve que la cuestión ha adquirido estado parlamentario en Londres, siendo muy de lamentar que nuestro Gobierno no preste la debida atención al asunto:

«Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Harmsworth ha dicho: «Estamos en comunicación con el Gobierno de España en todo lo que se refiere a la Legión extranjera y esperamos llegar a una solución satisfactoria dentro de breve plazo.»

Los kabilieños de Quebdana.—Pidiendo el «camano».—El desaliato de los moros

Melilla, 10.—En zoco El Arbaa de Argueman se ha celebrado un zoco, concurriendo numerosos kabilieños de Quebdana.

Los que han solicitado el perdón se someten de antemano a todas las condiciones que se les impongan, por duras que sean.

Hacen constar que los indigenas de aquella región no intervinieron en las matanzas de Nador, Segangan, Zeluan y Monte Arruit, y presentan como testimonio de su conducta el caso de que en la kábil de Quebdana no fué asesinado ningún español. A todos se les permitió que se retirasen a Melilla sin hospitalizarlos.

Añaden que si algunos saquearon el poblado del Zao, los han señalado para que sufran el castigo, que esperan no alcance a toda la kábil, ya que ésta no se solidarizó con las otras kábilas ni facilitó gentes a las jarkas rebeldes.

Aunque muchos aseguran que los moros se concentran en Ras Medua y que harán de esta posición el punto de resistencia, la creencia más generalizada es que los jarqueños se retirarán desalentados.

Un accidente de aviación.—Soldado moribundo.—Agua de Inglaterra.—Más noticias de prisioneros

Melilla, 10.—Ayer tarde, cuando se hallaba probando un aparato en el campo de aviación establecido en Nador el teniente aviador Orcasitas, parósele el motor del aeroplano. El aparato tomó tierra precipitadamente, arrojando a un soldado del batallón de Sicilia, que con otros compañeros empleados en el aeródromo estaba arreglando el campo de aterrizaje.

El infeliz soldado resultó herido de gravedad. Sufrió la fractura de la base del cráneo. Colocado en la camioneta del servicio de aviación, fué conducido al hospital de urgencia de Nador.

El vapor «Conde Churrucá» ha terminado de descargar el agua de Inglaterra.

Se dice que en la zona de Harraig se encuentran prisioneros algunos supervivientes de la catástrofe de Julio, y que los jefes de la jarka los emplean en las faenas del campo. Entre estos cautivos se halla un teniente, que se supone será entregado a nuestras fuerzas el próximo miércoles en el zoco Arbaa de Argueman.

Campo de aterrizaje.—El intendente general.—Dos evadidos

Melilla, 10.—Han comenzado las obras para habilitar en la explanada frente al zoco de Beniscar un campo de aterrizaje provisional para aeroplanos militares, que se utilizará durante las próximas operaciones de avance.

El nuevo intendente general del ejército de África, D. Cayetano Termos de la Riva, ha comenzado a visitar los servicios de Intendencia, acompañado de los jefes administrativos de la Comandancia de Melilla.

Han llegado al zoco Arbaa de Argueman los soldados Francisco Herrero e Ildefonso María, éste del regimiento de Cerinola, que se hallaban prisioneros desde la iniciación de los sucesos de Julio.

Herido que mejora.—Entierro del capitán Araujo.—Gafas para los soldados.—Otros dos evadidos

Melilla, 10.—Se encuentra más aliviado de las heridas que recibió al regresar al campamento de Segangan, después de tomar parte en la última operación, el capitán del Tercio extranjero D. Siro Alonso.

Ayer tarde se celebró el entierro del capitán del regimiento de Extremadura D. Francisco Menéndez Araujo, herido en las operaciones del lunes.

La Prensa local, con ocasión de los temporales de Poniente que se desencadenan sobre la zona de operaciones, interesa que se hagan donativos de gafas para los soldados.

Anteayer se presentaron a los jefes del campamento de la posición de Beniscar los soldados José Careña Tejero y Juan Yasura Jiménez, del regimiento de Melilla y del regimiento mixto de Artillería de Melilla, respectivamente.

Ambos llegaron vestidos de moro, y se hallaban prisioneros de los kabilieños desde el mes de Julio.

El teniente coronel García Cantano, comandante de Marina del Peñón de Vélez, ha enviado 222 pesetas con destino a los hospitales de la Cruz Roja, producto de una suscripción hecha entre los vecinos de aquella plaza.

Día tranquilo.—Los heridos mejoran.—El catarro de Berenguer.—Entierro de un teniente

Melilla, 10.—El día ha transcurrido sin novedad en las posiciones avanzadas, habiéndose efectuado los convoyes sin la menor hostilidad. Sólo se registró algún «paqueo» en Monte Arruit e Iguerman.

Los heridos del combate de Mealin mejoran; sólo se ha agravado, temiéndose por su vida, el teniente del cuarto de Ingenieros señor Alafont.

El alto comisario se encuentra más aliviado del catarro que padece y ya ha salido de sus habitaciones para despachar con el Estado Mayor.

Terminado el carboneo y la aguada, ha vuelto a entrar en el muelle de Becerra el cazatorpedero «Bustamante», que se halla aquí para comisiones y servicios urgentes.

El aviso «Giraldá» ha atracado al muelle Villanueva.

En el cementerio de la Purísima Concepción se ha dado sepultura esta tarde al teniente del regimiento de África D. Ignacio García Figueroa, muerto a consecuencia de una enfermedad adquirida en la posición en que se hallaba.

Las andanzas del caudillo

Abd-el-Krim se fuga a la zona francesa

Melilla, 10.—Por informes de los confidentes moros, se asegura que la conducta de Abd-el-Krim invitando ahora a pedir el perdón, ha producido tal excitación entre la jarka rebelde, que aquél se vió obligado a escapar de las iras de los suyos, trasladándose a la zona francesa e internándose en terreno de Saida.

Con Abd-el-Krim se han salvado quince de sus más incondicionales adictos.

Estos informes coinciden con otros que anunciaban luchas entre los mismos beniuurriagué.

Los prisioneros llegados estos días a nuestras posiciones dicen que en las kábilas de Beni-Sidel y Beni-Buyagi quedan unos veinte cautivos de los moros. Estos los tienen dedicados al pastoreo, y se cree que para soltarles esperan se aproximen nuestras tropas y hacer así acto de sumisión al Maghzen.

Kábilas dispuestas a la sumisión.—Abd-el-Krim y los bombardeos aéreos.—El miedo al castigo

Melilla, 10.—Los confidentes dicen que varias kábilas están dispuestas a someterse sin condiciones, aunque las detiene el miedo de que no se les dé cuartel.

ot, letrado del demandante, condenó a la Sociedad al pago de la indemnización y al de todas las costas del pleito.

Se apeló del fallo, celebrándose la vista ante la Sala primera de lo civil de la Audiencia.

El Sr. Blasco, letrado de La Unión y El Fenix, pronunció un enérgico y vibrante informe, en el que, desde su punto de vista, mantuvo la teoría de que sólo en un procedimiento criminal cabe reclamar dicha indemnización, de la que, en otro caso, sería responsable subsidiaria la Sociedad demandada.

El Sr. Sol Jaquotot, abogado del apelado, combatió la anterior teoría al amparo del derecho que concede a su defendido los artículos 1.902, 1903 y siguientes del Código civil. La Sala confirmó la sentencia del inferior.

Un proceso contra Vidal y Planas

El notable escritor Alfonso Vidal y Planas se sentó ayer en el banquillo de la Sección primera acusado nada menos que de un delito de provocación al robo por medio de la imprenta.

Dirigió Vidal en Septiembre del año anterior el periódico «La Piche» y en él se insertó un artículo titulado «En nombre de la Justicia y del Amor», que fué denunciado por el ministerio público.

Manifestó Vidal en su declaración que el artículo no era suyo, pues cuando se insertó el actual procesado se hallaba en Segovia; pero como director de la publicación se hacía solidario de la ideología del artículo, y dijo que en éste no se atacaba más que a la propiedad mal adquirida.

Defendió al procesado el Sr. Fernández Boixader.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala, en su vista, absolvió a Vidal y Planas.

EL ORDENADOR DE ALCALA

LAS AS TEMPORERAS DE LA DEUDA

El Sr. Cambó es inflexible con los débiles

Repetidas veces hemos recogido las quejas lastimosas y justas de las jóvenes ex temporeras de la Deuda. En esas quejas legítimas no traspasaron ni una sola vez los linderos de la corrección, y es conveniente consignar la rareza del caso, porque tienen sobrados motivos para desbordarse.

No hemos presenciado jamás un hecho tan descarado, tan huérfano de escrúpulos en el festín de los egoísmos, como éste realizado por los verdaderos incubadores del amaño intolerable y ofensivo. Los que idearon el plan de expulsión de las cuarenta empleadas para darles más firmeza en sus cargos a las treinta y cinco hijas, sobrinas, allegadas y protegidas suyas, no merecen el apoyo del ministro de Hacienda ni de la opinión sana.

Han procedido con descaro, pues se da el caso que ni una sola de estas allegadas quedó sin plaza.

¿Son estos los procedimientos que sabe amparar el Sr. Cambó? ¿Esa es la garantía que en España tienen los que trabajan? La inflexibilidad del ministro de Hacienda, su escrupulosidad de rectitud, ¿es «el dejar hacer» en asuntos que no le interesan, porque no son catalanes?

El más elemental principio de decoro profesional obligaba a esos gestores egoístas a dejar libre el campo a otras que no fueran sus hijas y parientes para que no se dudara de la exquisitez de sus escrúpulos.

Nosotros esperamos del jefe del Gobierno, de los ministros todos, que hagan ver al señor Cambó que en este solar central y en el ministerio de Hacienda hay algo más que hacer que condonar elevadas multas por contrabando de pieles y entonar el yo peque ante el clamor de las Diputaciones vascas.

Es necesario hacer justicia a los que tienen razón, y en este caso están saturadas de ella esas ex temporeras de la Deuda que han servido de cimbel a los jefes de la misma para dar firmeza en los cargos a sus retoños.

Esto es sencillamente intolerable.

El proceso Landru

¿Vive madame Cuchet?

Versalles, 10.—Esta tarde ha continuado la vista de este proceso.

El primero de los testigos es hoy una religiosa, la señorita Chaize, la cual fué, antes de pronunciarse su voto, obrera al servicio de madame Cuchet. Supo la testigo que ésta debía casarse con el Sr. Diard, empleado de Correos y Telégrafos.

Madame Cuchet sufrió un profundo disgusto al saber que su novio la había ocultado su verdadero nombre y que estaba casado y era padre de familia, pero Landru la consoló diciéndola que iba a divorciarse.

A continuación comparece Louis Germain, cuñado de madame Cuchet, el cual resume su declaración diciendo:

«Si mi cuñada viviera, conociéndola como la conocía, estoy seguro que no hubiera dejado de darme noticias de su vida.»

La señora Polier, que fué portera del inmueble donde habitaba madame Cuchet, declara que ésta ganaba suficientemente para vivir con sus trabajos de costurera. «Un día—dice—madame Cuchet me anunció su boda con el ingeniero Diard. Estaba encantada, pues decía que su hijo Andrés encontraría al lado de su padrastro una buena situación. Cuando se declaró la guerra desapareció y no volví a saber de ella otra cosa que vivía en Chaussée, cerca de Chantilly.»

La desaparición de Line Laborde

Respecto a la desaparición de la señora Line Laborde, Landru declaró que él no hizo sino comprarle los muebles, y que ignora por completo lo que ha sido de ella.

«Si yo hubiera sido culpable es lógico—dice—que no hubiera guardado en mi hotel todos los muebles que compré a esa señora.»

2009 Ministerio de Cultura

## La reforma del bachillerato

Con referencia a noticias del ministerio de Instrucción pública, se habla, como de cosa próxima, de una reforma en los planes de segunda enseñanza.

Veinte años cuenta el plan vigente del bachillerato, obra del conde de Romanones en 1901, y reformado muy ligeramente, dos años después, por el de Bugallal.

Se creó entonces el que aún se llama Instituto General y Técnico, por inercia del vocabulario oficial. Se pretendió fundir en cada uno de aquellos centros la enseñanza media común de cultura general, con la especialización profesional no universitaria, hasta entonces encomendada a las Escuelas de Artes y Oficios, a las Normales y de Comercio.

El propósito fracasó por causas diversas, cuyo cabal examen nos llevaría demasiado lejos. Y poco a poco, y en un periodo no mayor de un decenio, las Escuelas técnicas han ido proliferando en tales términos, que apenas queda ciudad sin la suya correspondiente. Las hay con media docena, y cuenta cada una su buena plantilla de profesorado; dándose el caso extraordinario de existir en alguna capital de mediana importancia hasta nueve catedráticos titulares de Matemáticas elementales.

Y aún se habla de las mezquindades de nuestro presupuesto en Instrucción pública.

**Nuestro bachillerato actual.**—A riesgo de hacerse pesado, he de insistir una vez más sobre un tema acerca del cual he disertado y escrito muchas veces: siempre por vocación y amor al oficio. Lo comprenderán así quienes me lean, en cuanto les diga que no tengo aspiración ninguna, y que siendo titular del Instituto de mayor matrícula en España, no soy autor de libro de texto.

Consigno las observaciones antecedentes porque, en esto de planes y reformas, se ha llegado, entre nuestros colegas sobre todo, a tales suspicacias, que aun las ideas más puras y los propósitos de mayor rectitud suscitan el interrogante funestísimo de siempre: ¿Qué buscará éste?

Lo que yo pretendo es señalar, en primer término, la indiferencia de las gentes sobre un asunto tan grave, que afecta directamente a centenares de miles de familias, con hijos estudiantes, y las más de ellas víctimas, como el profesorado, del descrédito del vigente plan de estudios, necesitado ciertamente de una reforma profunda y seria.

Nótese, como primer postulado, que aún se sigue llamando—también por inercia del léxico—«bachiller en Artes», al que termina sus estudios de segunda enseñanza.

Pocos habrán ahondado en la significación de esas Artes a que el título se refiere.

¿En qué Artes se adiestra un bachiller? En aquellas de que ya habla el título 31 de la Segunda Partida del Rey Sabio cuando trata de los Estudios: «Son dos maneras del: la una es a que dicen estudio general, en que ay maestros de las Artes, como de la gramática, é de la lógica, é de retórica, é de aritmética é de geometría...»

¿Qué queda en nuestro bachillerato actual de aquellas Artes, mucho más próximas de lo que se supone a las llamadas Bellas Artes?

Nada o casi nada, no obstante las veintinueve asignaturas del vigente plan. Quedan nociones, y una «noción» es cosa distinta de un arte.

**Noción y Arte.**—El error enciclopédico.—En todos los planes de segunda enseñanza se ha pretendido multiplicar innecesariamente, funestamente, las materias de estudio. De ello se dolía M. R. Poincaré con estas palabras: «Cuando se quiere reformar los planes de enseñanza secundaria, se lleva el propósito de aligerarlos; sucede lo contrario. Se aumenta el número de materias. Es inevitable; porque se está constantemente en demanda de nuevas materias, y existen siempre muchas buenas razones que invocan para incluirlas. Y como suelen defenderlas especialistas eminentes, se concluye siempre por darlas hospitalidad. De aquí esas enormes compilaciones enciclopédicas que vienen a ser como las promesas electorales del bachillerato: no puede cumplir todo lo que ofrece; no le es dado enseñar todo lo que promete.»

La multiplicidad de materias obliga a dar nociones, en vez de enseñar artes.

Hay, con efecto, conocimientos que son nociones, y los hay que son artes. La noción es fugaz, memorista, infecunda como agente de cultura. La posesión de toda la nomenclatura química, de todos los nombres de los minerales, o de los animales, o de las plantas, son por completo estériles para la educación intelectual; constituyen nociones.

Las artes no las adquiere el espíritu ya hechas, sino que hay que conocer el procedimiento para reconstruirlas; no quedan inmóviles en la inteligencia, sino que requieren la ordenación de un cierto número de combinaciones intelectuales que se corresponden con un cierto orden de hechos en el mundo material o moral. Así, la Geometría, la Mecánica, la Astronomía, la Retórica o Arte de persuadir.

El valor de un espíritu no aumenta en la proporción de la cantidad de los conocimientos, sino de la calidad de éstos. Cultura viene de cultivo. Y así como una tierra no se fertiliza porque se la adicione toda clase de materias, sino que bastan unas pocas bien elegidas, así en la formación intelectual es asunto esencialísimo la selección de las disciplinas.

Y el error enciclopédico ha consistido en no discernir cuáles disciplinas han de constituir el fondo de la formación intelectual.

**La selección pedagógica.**—Todo plan de estudios generales ha de responder a dos condiciones: primera, dotar a los jóvenes de aquella madurez de espíritu, de aquellas aptitudes que lo capacitan para una existencia noble y

fecunda, segunda, determinar cuáles enriquecimientos de la experiencia humana, que progresos de las ciencias han de ir renovando las substancias y los medios educativos; discernir qué materias de estudio en un periodo de seis o siete años será el más adecuado para que un bachiller logre hábitos y aptitudes.

En los tiempos que los conocimientos positivos no suministraban para ello la substancia necesaria, se apelaba a las sutilezas de la gramática, de la lógica, de la dialéctica. En su origen, Homero y los gnómicos dan el jugo a la educación de la inteligencia, los sentimientos y las costumbres.

En tiempo de los filósofos, cuando ya se han constituido las ciencias de orden humano y las instituciones públicas han establecido íntima relación entre la política, el derecho y la elocuencia, y se han corporizado las ciencias de la materia, adquieren en la enseñanza un lugar definitivo la gramática, la retórica y la dialéctica; entran ya en el plan la geometría y la astronomía, y en la época alejandrina se asientan definitivamente la aritmética y la música.

Ya en el siglo XVI, el Renacimiento moderniza el concepto del humanismo y nutre a la juventud del jugo griego y latino.

El periodo siguiente se caracteriza por el desenvolvimiento rápido e incomparable de las ciencias matemáticas y físicas, cuya enseñanza se agrega a la general, desterrando el concepto de la física escolástica.

Pero obsérvese que estos nuevos recursos de incorporación no se especializan; no forman pedagogía científica especial, sino que se añaden a la clásica común. Ha sido durante el último tercio del siglo anterior y en los comienzos del actual cuando se ha querido establecer ese pueril antagonismo entre las Letras y las Ciencias, comúnmente, por quienes poseen escaso conocimiento de entrambas.

Y queda este punto por esclarecer: el de adaptar la pedagogía intelectual al estado de los conocimientos sin caer en el peor de los males, que es el de multiplicar innecesariamente las materias de estudio. Quedese para otro artículo.

MIGUEL ADELLAC

## La mujer degollada Sigue el misterio

¿Es el suicida de Cercedilla el que mató a Matilde Cebrián?

Ayer tarde se tuvo noticia de que en Cercedilla se había suicidado un hombre cuyas señas coincidían con las que el sereno de la calle del Olivar dió respecto del que entró en la casa con Matilde la noche de autos.

Con objeto de identificar el cadáver salieron anoche mismo para dicho pueblo varios agentes del Gabinete Antropométrico; un inspector y varios fotógrafos. Iban también varios periodistas, entre ellos nuestro querido compañero el Sr. Fernández Evangelista.

¿Estará relacionado este hecho con la supuesta intervención en el crimen de un sujeto apodado el «Gallego», sobre el que recayeron también sospechas con motivo del hallazgo del cuchillo en la casa del crimen, pues dicho cuchillo era igual a los que usan en las cocinas del Palace para mondar patatas?

Este detalle hizo recordar que la «Blanca» había tenido también estrecha amistad con un sujeto apodado el «Gallego», que fué pinche de dicho hotel y se llevó un cuchillo de la casa cuando le echaron.

¿Pero se encontraba el «Gallego» en Madrid cuando se cometió el crimen? ¿No prestaba ya sus servicios como militar en Lugo? He aquí un punto importantísimo por esclarecer.

El juez Sr. Castán telegrafió al coronel del regimiento de Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo, si se encontraba allí el «Gallego». La contestación ha sido afirmativa. El «Gallego» está en Lugo desde Septiembre.

El único punto grave por comprobar es el de si el «Gallego» ha estado en Madrid con licencia, caso de haber ingresado en el regimiento de Zamora.

Una mujer ha dicho a un periodista que ella ha visto al «Gallego» en Madrid: primero, vestido de militar, y más tarde, con la «Blanca», vestido de paisano. Las señas que da de él coinciden en absoluto con las del asesino dadas por el sereno.

**Nombramiento de acusador privado**  
El padre de Matilde Cebrián ha designado para que lleve en el sumario la representación de la familia, como acusador privado, al letrado del Colegio de Abogados de esta corte D. Manuel Tomé de la Iglesia.

DEL FEUDO CIERVISTA

## No sólo en Mula hay emboscados

«Señor director del Heraldo de Madrid.

Muy señor nuestro: En el diario LA LIBERTAD leemos una carta interesante, suscrita por algunos de los padres de los mozos del sorteo verificado últimamente en el pueblo de Mula, y dirigida a varios diputados de la izquierda, manifestándoles la injusticia cometida por el Ayuntamiento del mencionado pueblo y sancionada asimismo por la Comisión mixta de Murcia.

Nosotros, también padres de los mozos que han sufrido sorteo este mismo año aquí en Jumilla, hallándonos en idénticas circunstancias que nuestros compatriotas de Mula, tenemos el alto honor de dirigimos a usted, corroborando todo lo expuesto por dicha carta y además denunciando otros hechos indignos, que pudieran servirle de guía para la mayor amplitud de sus conocimientos.

En esta localidad, desde luego no sucede tanto como en el Ayuntamiento de Mula, pues a pesar de que este Ayuntamiento haya declarado soldados a varios de los mozos del próximo pasado sorteo, la Comisión mixta de la provincia ha dictaminado, no obstante, injustamente la exención de la inmensa mayoría

de ellos. Pues se divulga con insistencia, y hasta es de fácil comprobación, que existen individuos que burlando los preceptos del Código de Justicia militar, y olvidándose de su deber de conciencia, admiten condicionalmente sin escrúpulo ciertas cantidades en metálico, en cambio a las gestiones que hacen favorables a sus interesados cerca de los médicos que componen la susodicha Comisión, en perjuicio, como comprenderá, de aquellos otros honrados jóvenes que no se atrevieron nunca a alegar cínicamente, por considerarlo injusto, ninguna exención en falso.

Además, se da el caso insólito de que la Comisión mixta haya declarado prófugos a una porción de mozos, los cuales aprovechan este procedimiento para poderse evadir con esas mañas del servicio militar obligatorio. Puede justificarse claramente que los supuestos prófugos se pasean impunemente por esta localidad, haciendo caso omiso del primer llamamiento cuando a su tiempo se les reclamó.

Pero, en cambio, acuden presurosos al segundo, por serles entonces más fácil la indecorosa consecución de sus deseos, ya que para ello cuentan, además de la influencia poderosa caciquil, con el dinero suficiente para poder sobornar a los infames que se prestan a estos actos inmorales, dando lugar de ese modo a que se eximan algunos cobardemente de uno de los deberes más sagrados para con la patria.

Al formular el presente escrito nos guía sólo el propósito de contrarrestar con nuestra protesta un abuso intolerable, y para mayor fuerza, reclamamos el valioso apoyo de usted para ver de conseguir con ello una nueva revisión al ser posible, que repare al menos la injusticia inferida contra nosotros, pues además de ser una injusticia, constituye un delito de lesa patria, que ningún español honrado debe de consentir que prevalezca, maxime en estas críticas circunstancias, en que la nación exige el mayor respeto al derecho ciudadano.

Quedan de usted atentos ss. ss., José Soriano Serrano, José Olivares Muñoz, A. R. de Juan Pérez, José Olivares Muñoz, A. R. de Esteban Terol Gil, Joaquín Herrero; A. R. de Juan Nafal Martínez, Germán Lozano; Antonio Simón, Jaime Tomás. A. R. de Juan Monreal Jiménez, Germán Lozano; Pedro Baigas.

Jumilla, 5 de Noviembre de 1921.

El periódico de que copiamos la carta que antecede indica como comentario la necesidad de hacer una investigación sobre el hecho gravísimo que en ella se denuncia. Lo mismo decíamos nosotros al tratar de lo que en Mula ocurría; y como pasara el tiempo y nada se hiciera enviamos allí a nuestro redactor Antonio de la Villa para que nos informara. Hoy le telegrafiamos que se traslade a Jumilla después. ¿Tendrá que recorrer toda Murcia? Por lo visto, es cosa generalizada que donde caciquea el futuro marqués del Gurugú, sus amigos se excusan de tomar parte en las bélicas andanzas a que arrastra al resto de los españoles el bizarro ministro de la Guerra.

## DE BARCELONA

¿Dónde está Martínez Anido?

Barcelona, 10.—El gobernador interino manifestó al medio día que ignoraba dónde se hallaba el gobernador, Sr. Martínez Anido, y cuándo regresaría a esta ciudad. Preguntado si había estado en Gerona, contestó que no lo sabía.

Noticias particulares aseguran que, efectivamente, estuvo en dicha ciudad unas horas, que salió inmediatamente y se ignora el sitio adonde se dirigió.

**Cajida desgraciada**  
Anoche un sujeto extranjero, cuyo nombre y domicilio se ignoran, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Balmes, dando un fuerte golpe con la cabeza en el borde de la acera.

Trasladado al Hospital Clínico, se le apreció la fractura de la base del cráneo y otras contusiones de pronóstico grave. Quedó instalado en una de las salas del establecimiento, sin ser identificado por haber perdido el habla.

**La agregación de Sarriá**  
Segue al agitación en el vecino pueblo de Sarriá. Se ha constituido la Junta de defensa de los intereses de dicho pueblo y comenzará a actuar en esta misma semana. Se quiere que la gestión de esta Junta sea perpetua, proponiéndose llegar hasta la revisión del expediente de agregación, sea como sea.

Anoche volvió a marchar a Madrid el alcalde de Sarriá, Sr. Batlle; teniente de alcalde, Sr. Beltrán, y el oficial de secretaría de aquel Ayuntamiento. En Madrid se les unirá otro concejal que actualmente se halla en la corte.

Entre las adhesiones recibidas por dicho Ayuntamiento figura una muy expresiva del ex ministro liberal Sr. Alba, ofreciendo su apoyo.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de Barcelona se trató en primer término de la agregación del pueblo de Sarriá, originándose un largo debate, que a ratos fué violento, dirigiéndose rudos ataques contra la mayoría regionalista.

**Con motivo de la suspensión de una vista**

La suspensión de la vista en la causa seguida contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez ha dado origen a vivos comentarios.

Se dice, entre otras cosas, que esta suspensión obedece al interés manifiesto de que no encuentren los procesados en estas causas abogados que les defiendan; pues estando encargados de estos procesos terroristas los señores Serrano Batañero y Fernández Boixader, letrados que para asistir a cada una de estas causas tienen que venir desde Madrid, estas suspensiones producen los mayores perjuicios, y en lo que respecta a los procesados, dado el régimen de incomunicación absoluta seguido en Montjuich, estas dilaciones son crueles.

Véase, por tanto, el medio de evitar estos hechos.

La determinación parece que está motivada por las pérdidas que sufrieron durante los últimos avances y las que los bombarderos aéreos les causan cada día.

Abd-el-Krim y su estado mayor han estado durante toda la última semana en el poblado de Tanut Arruman, que ha sido bombardeado diariamente por las escuadrillas de aviones.

La ruptura de los contingentes que siguen al cabezalla rifeño con los que han quedado en Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar, parece que ha sido completa, y que éstos no recibirán municiones de los almacenes que posee Abd-el-Krim más que a cambio de dinero.

Este desamparo, las pérdidas sufridas en los últimos combates y el bombardeo continuo de los aeroplanos hacen que cunda el desánimo en nuestros cercanos enemigos.

Algunos prisioneros han manifestado que hay kabilfeños que están dispuestos a entregar todo el armamento, a reparar los daños de los poblados; pero temen, como anticipamos, que no se les dé beligerancia.

También confirman los ex prisioneros que se presentan que saben los moros que España está dispuesta a realizar un supremo esfuerzo para resolver de una vez el problema de la pacificación y a castigar duramente los crímenes salvajes que se han cometido.

**Un rumor sensacional.—Junta de notables.—Rasgo de audacia.—¿Abd-el-Krim, prisionero?**

Melilla, 10.—Está circulando por la plaza un rumor verdaderamente sensacional, y hasta ahora de muy difícil comprobación, por lo que a título de rumor lo recojo y transmito. Lo que en la plaza se cuenta es lo siguiente.

Abd-el-Krim, al ver las derrotas de su jarka y las deserciones de los Benisicar, con los que él contaba como elemento necesario para mantener en constante inquietud las posiciones cercanas a la plaza, decidió marchar a Tensaman para convocar a una reunión a los notables de las kábilas del Rif oriental.

En esta nueva aventura pensaban seguirle muchos jefes de Beni-Sidel, partidarios de la guerra a toda costa, porque creen que, en vista de su pasado comportamiento, no habrá para ellos perdón.

Otros elementos de Beni-Sidel y algunos de Beni-bu-Gafar, partidarios de la sumisión desde que Abd-el-Krim les hizo saber que sólo pagándolos tendrían municiones para pelear, han querido ponerse en bien con los elementos de Benisicar, y se han puesto al habla con ellos, presidiendo Abd-el-Kader estas reuniones.

En ellas los jefes pusieron a Abd-el-Kader en autos de los propósitos de Abd-el-Krim. Como garantía de cuanto afirmaban, le ofrecieron someterse, haciendo entrega de todo el armamento que tenían en su poder y reparar todos los daños causados en los poblados.

Se ofrecieron a servirle de guía para llegar hasta el campamento de Abd-el-Krim, antes de que éste iniciara la marcha.

Aceptó Abd-el-Kader, y, según se dice, hace unos días salieron de Benisicar varios jefes de kábilas, que lograron llegar sin ser vistos hasta el campamento de la jarka, capturando a Abd-el-Krim y logrando imponerle a los que le seguían.

Como el rumor tiene tanta importancia, no he querido dejar de transmitirlo, pero haciendo la advertencia de que no hay ningún indicio hasta ahora, ni ninguna noticia oficial que lo confirme.

**El Cuerpo de Telégrafos y los huérfanos de la guerra**

Melilla, 10.—Correspondiendo al desinteresado ofrecimiento hecho por el gerente del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos, uno de estos días se le entregaron tres niñas y un niño que perdieron a sus padres en los sangrientos sucesos del poblado de Nador.

Estos niños permanecerán en el citado establecimiento hasta alcanzar la carrera de Telégrafos, costada por dicho Cuerpo.

## DE PROVINCIAS

JAÉN

**Legada de enfermos.—Esperando al héroe de Tizza**

Jaén, 10.—Ayer tarde llegaron, procedentes de Málaga y Sevilla, 34 soldados enfermos. A esperarles acudieron las autoridades, Corporaciones, Cruz Roja y numeroso público, que les dispensó un cariñoso recibimiento. En autos particulares fueron conducidos al Hospital Provincial.

Hoy llegará a esta capital el alférez del regimiento de la Reina Juan Montiel Sánchez, hijo de Jaén, héroe de Tizza, que fué herido gravemente.

Las autoridades y la Cruz Roja han hecho un llamamiento al pueblo para que dispense honores al bravo soldado, engalanando los balcones con colgaduras en las calles que ha de recorrer el héroe desde la estación a la iglesia catedral.

Desde Montiel acompañará al alférez la imagen venerada del Santo Rostro.

CIUDAD REAL

**El avión «Alfonso X el Sabio»**

Ciudad Real, 10.—La suscripción para el aeroplano de Ciudad Real alcanza ya la suma de 40.000 pesetas.

El aparato se llamará «Alfonso X el Sabio». Será entregado en la segunda quincena de este mes, al mismo tiempo que los de Santander y Teruel.

Será madrina la marquesa de la Viesca, esposa del diputado y oficial del Ejército D. Arsenio Martínez Campos.

## La Sociedad de Pediatría y el príncipe de Baviera

**El doctor Arquellada lee un discurso sobre el encefalocelo**

Con motivo de la sesión inaugural del presente curso en la Sociedad de Pediatría, acto que fué presidido por el príncipe Luis Fernando de Baviera, el presidente de la docta

Corporación, doctor Arquellada, leyó un estudio monográfico sobre el encefalocelo, exponiendo con gran precisión y un perfecto conocimiento clínico cuanto se refiere a la anatomía patológica, patogenia, síndrome, pronóstico y tratamiento de dicho proceso morboso.

Digna de todo encomio es la mención que el doctor Arquellada hace a este propósito de otros dos médicos españoles que tanto honran a la medicina patria: los doctores Velasco Pajares y Olivares.

El doctor Arquellada leyó la Memoria de secretaría, y el príncipe de Baviera demostró una vez más el afecto y la alta estima que siempre tuvo para la medicina española. En homenaje del Cuerpo de Sanidad Militar, tan digno de admiración por su heroico comportamiento en África, pronunció muy encomiásticas frases el príncipe de Baviera, al que ofreció ayer el doctor Arquellada el título de socio honorario.

## Un bedel mata a un estudiante

Córdoba, 10.—A consecuencia de una discusión sobre los servicios de la Escuela de Veterinaria entre el estudiante Nicasio Rico Muñoz y el bedel Demetrio Castilla Sánchez, este último asestó a Rico una puñalada en el pecho, matándole.

El agresor ha sido detenido.

MUERTE DE UN PINTOR ILUSTRE

## Don José Villegas

Ha muerto uno de nuestros mejores pintores, D. José Villegas, ex director del Museo del Prado, el cultivador de nuestra pintura histórica.

El artista fallecido nació en Sevilla en 1844, teniendo por primeros maestros a José Romero y Eduardo Cano.

Muy joven todavía, pintó el cuadro titulado «Colón en la Rábida», que fué adquirido por la duquesa de Montpensier.

Permaneció en Roma durante largos años, siendo un íntimo amigo de Fortuny.

Pasó luego a Francia, donde trabajó exitosamente. En París obtuvo un éxito extraordinario su lienzo titulado «Un bautizo en Sevilla», que el célebre millonario norteamericano Vanderbilt adquirió.

Son obras de su más hermosa paleta las tituladas «La capilla de los toreros» y «Una fiesta de lidiadores».

Entre sus cuadros de Historia se encuentran los titulados «Última entrevista de Felipe II y Don Juan de Austria», «El triunfo de la dogaresa Foscarini» y «El Senado de Venecia».

Fué pensionado de España en Italia y laureado con las más honrosas distinciones en los concursos de pintura de España y América.

Pertenecía a la Academia de San Fernando. En el Museo de Arte Moderno se encuentran asesoradas algunas de sus principales obras, así como también en la Pinacoteca del Senado y en los Museos provinciales de España.

¡Descanse en paz el eminente artista!

## El premio Nobel para Anatole France

Estocolmo, 10.—La Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura, correspondiente a 1921, al célebre literato Anatole France.

## EL ATENTADO CONTRA DATO

Los trabajos de la Policía en Barcelona

La Policía barcelonesa continúa realizando gestiones para descubrir y detener a cuantos individuos tuvieron relación con Nicolau.

A consecuencia de los registros practicados en algunas casas de las barriadas extremas, se han hallado cartas y documentos que han servido para la identificación de los individuos detenidos estos días.

Por efecto de estos trabajos, que resultan laboriosísimos y difíciles, cada día se dibuja con mayor precisión la complejidad de Adolfo Díaz, detenido en la calle de Espalter, en la fuga de Luis Nicolau. En un registro efectuado en el domicilio de aquél fué hallada una carta dirigida a él por los anarquistas y sindicalistas de París dándole el pésame por la muerte de Ramón Arch. Este sujeto era compañero de Pedro Vandellós, muerto hace tiempo, y que formaba parte del Comité sindicalista.

Además, se hallaron en el mencionado registro otros documentos comprometedores para Adolfo Díaz.

Se indaga el paradero de una comadróna que asistió a la mujer de Nicolau a su paso por Barcelona. Como la Dirección de Seguridad dió las señas de dicha comadróna, que vivía en el paseo de Gracia, se ha podido comprobar que en la referida vía no hay tal profesional de aquella especialidad.

**¿Era fingido el embarazo de la mujer rubia**

Un periódico de Barcelona afirma que a Lucía Joaquina Concepción le asistió en el parto una comadróna facilitada por una joven que en la actualidad se halla en la cárcel y que tiene dos hermanos sujetos a proceso. Parece que los gastos fueron costeados por Juan Vila, dueño de la fábrica de explosivos descubierta en la calle de la Garroxa.

Los agentes de la autoridad practican averiguaciones para saber en qué Juzgado ha sido inscripto el hijo de Nicolau.

Sin embargo, y a pesar de todas estas noticias, la opinión general es que el embarazo de la rubia era fingido, como recurso para despistar en la fuga que tenían planeada.

Un periódico de Barcelona afirma que a Lucía Joaquina Concepción le asistió en el parto una comadróna facilitada por una joven que en la actualidad se halla en la cárcel y que tiene dos hermanos sujetos a proceso. Parece que los gastos fueron costeados por Juan Vila, dueño de la fábrica de explosivos descubierta en la calle de la Garroxa.

Los agentes de la autoridad practican averiguaciones para saber en qué Juzgado ha sido inscripto el hijo de Nicolau.

Sin embargo, y a pesar de todas estas noticias, la opinión general es que el embarazo de la rubia era fingido, como recurso para despistar en la fuga que tenían planeada.

Un periódico de Barcelona afirma que a Lucía Joaquina Concepción le asistió en el parto una comadróna facilitada por una joven que en la actualidad se halla en la cárcel y que tiene dos hermanos sujetos a proceso. Parece que los gastos fueron costeados por Juan Vila, dueño de la fábrica de explosivos descubierta en la calle de la Garroxa.

Los agentes de la autoridad practican averiguaciones para saber en qué Juzgado ha sido inscripto el hijo de Nicolau.

Sin embargo, y a pesar de todas estas noticias, la opinión general es que el embarazo de la rubia era fingido, como recurso para despistar en la fuga que tenían planeada.

## CONGRESO

## La retórica y la independencia de España

Por fin iba a pronunciarse ayer el Sr. Maura el discurso, en derredor de cuyo anuncio se han hecho tantos comentarios. La Cámara estaba repleta, aguardando el momento en que el jefe del Gobierno se levantara. Su discurso no ha alcanzado la trascendencia política que se esperaba. En realidad, su tendencia es armonizadora poco con el sentido de manifestaciones o declaraciones de Gobierno. Tan sólo, y en todo caso, tuvieron tal carácter las explicaciones relativas al plan militar.

Dedicóse también a rebatir las teorías que Besteiro sostuvo sobre el abandono de Marruecos, y ciertamente con ninguna eficacia. A nadie podía convencer el artificio de una argumentación que parece inventada por alguien que experimente el raro deleite de hacer juegos retóricos sobre el absurdo. Las conocidas y sobadas razones de las costas fronterizas, cuya posesión es salvaguardia de nuestra independencia; la neutralidad del Estrecho, que más defenderíamos con barcos, si pudiéramos tenerlos en cantidad y adecuación, que situándonos en el vecino territorio, y, en fin, todo el artefacto académico y falaz que se ha adueñado, por desgracia, en España del cerebro de sus gobernantes. Estos parecen adolecer de una increíble atracción hacia la insensatez. ¿Esos argumentos son los que les han inducido a llevar a los españoles a tamaños sacrificios de sangre y dinero?

La última parte del discurso del Sr. Maura fué un tanto contradictoria con la primera. Constituyó un alegato sobre los vicios y errores de Marruecos, análogo a los de acerba crítica que se han hecho por algunos diputados. Con ella intentaba separarse de toda responsabilidad.

El Sr. Besteiro contestó con gran fortuna y precisa argumentación. Tuvo el diputado socialista la elocuente emoción de la sinceridad y una noble energía en el acento, dolorido al ver cómo se arrastra al pueblo, sin consultarle y contra sus intereses, a empresas aventuradas.

El discurso del Sr. Maura daba la sensación de que no lo pronunciaba para el Congreso. Diríase que lo encaminaba hacia los ámbitos palatinos y para que lo oyese también el ministro de la Guerra, que, echado sobre el respaldo del banco, meditaba en sus bélicos proyectos.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro del Trabajo. Se aprueba el acta de la anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

## El Banco de Barcelona

Continúa la interpelación relativa a la situación del Banco de Barcelona.

El Sr. TORRAS prosigue el discurso de rectificación que dejó interrumpido la otra tarde.

Algunos diputados reclaman la presencia del ministro de Gracia y Justicia, y el PRESIDENTE dice que el Gobierno está dignamente representado en el banco azul, única exigencia que pueden tener los señores diputados.

El Sr. TORRAS manifiesta que tiene que ratificar cuanto dijo en su primer discurso sobre la disconformidad con la actuación del Gobierno en este asunto.

(Llega al banco azul el ministro de Hacienda.)

Estima una candidez el argumento de la falta de local para la celebración de la junta de acreedores para suspenderla.

En Barcelona sobran locales para celebrar reuniones, y además, no iban a concurrir todos los cuentacorrentistas, pues está autorizada la delegación y ya había muchos que la tenían designada.

Recoge los rumores que estos días circulan en Barcelona sobre los trabajos de unos agentes que han ido a París para negociar «stocks» de lana y a la suscripción del Banco de Barcelona por veinte millones en bonos de Obligaciones del Tesoro, y estima que son actos de mala administración, que está relacionada con la intervención del Gobierno.

Pide que el fiscal intervenga en la causa criminal iniciada, para que la responsabilidad no recaiga sólo sobre unos empleados, sino sobre todos los que debe caer; que el abogado del Estado intervenga en defensa de los intereses de los acreedores, y que el Estado deje de prestar su aval para la exclusiva protección que le otorga el Banco de España.

## La contestación del Sr. Cambó

El ministro de HACIENDA le contesta, y empieza por lamentar que obligaciones del cargo le hayan impedido venir antes a seguir con asiduidad este debate.

No cree que nadie supondrá que con esta interpelación se favorecen los intereses del Banco de Barcelona, sino que más bien se provoca su quiebra.

Tampoco es creíble la presunción del señor Balparda de que venía a defender los intereses del Estado.

Lo que se ha querido con este debate es proporcionar a mí de las máximas molestias.

Se me han dirigido alusiones que yo no podía recoger; pero hoy tengo la obligación de defender a la banca de Barcelona del ambiente que se le ha creado con motivo de la desgracia del Banco de Barcelona.

Se ha querido dar al asunto un carácter político, como si el Banco de Barcelona estuviera relacionado con la Lliga Regionalista.

Los que viven en Barcelona saben que los consejeros de ese Banco nada tienen que ver con la Lliga, y figuran en partidos muy opuestos a ella.

Yo nunca he sido consejero de ese Banco, y lo mismo ocurre con el de Tarrasa, al que no sé por qué se pretende en mantener incluido en este debate.

Se solicitó mi concurso profesional dos veces, y voy a tener el placer de explicar mi intervención.

En 1920 se produjo una baja rápida, que produjo alteraciones en la economía nacional.

En Barcelona había grandes «stocks» de primeras materias, y el puerto de Barcelona vino a sustituir al de Hamburgo por las incidencias de la guerra.

La baja de las primeras materias vino en Barcelona a producir graves crisis que repercutieron en los Bancos, porque país donde la banca no tiene relación con la industria y el comercio tiene una banca muerta. El primer Banco que sufrió los efectos de esa crisis fué el de Tarrasa.

Se requirió mi concurso, y conseguí que los banqueros constituyeran un instrumento que acuó en su auxilio.

Pocas semanas después, el Banco de Barcelona, donde se iniciaron los quebrantos, requirió mi concurso profesional.

Realicé gestiones cerca del Banco de España, pero llegó un momento en que la gestión de éste era insuficiente.

Se inició un gran pánico y al Banco de Barcelona, desde todas partes, se le pidieron telegráficamente los pagos de sus créditos.

Entonces acudí al Gobierno para que con su aval salvara al Banco de Barcelona de una catástrofe facilitando los auxilios del Banco de España.

Nadie podrá negarme el derecho de petición que ejercí; pero si yo hubiese sido el ministro de Hacienda a quien se dirigiera la petición oral, no hubiese dudado en concederla.

El Sr. Dato en aquella ocasión mereció la gratitud de toda la Banca de Barcelona.

¿Quién hay que crea que es un delito de lesa patria conceder el aval del Estado para evitar una catástrofe de la Banca nacional?

Estas intervenciones del Estado en favor de la economía colectiva del país las ha habido en todas las naciones y ningún Parlamento lo ha censurado.

En estos momentos el Gobierno belga lo ha dado para una operación de 200 millones.

El aval del Estado, desgraciadamente, fué insuficiente y el Banco de Barcelona tuvo que ir a la suspensión de pagos.

En aquel momento tuve yo que inhibirme de esa cuestión como abogado, porque otras ocupaciones, que todos conocéis, me hacían incompatible con esas gestiones.

Y se encargó el Sr. Puig y Bergadá.

Está muy satisfecho del resultado de sus trabajos profesionales en esta cuestión, pues cree que con ellos evitó una catástrofe de graves consecuencias.

Se me censura por haber dictado dos reales órdenes, y yo creo que se me debía aplaudir, porque van encaminadas a favorecer los intereses del Banco de Barcelona, pues determinan que pueden establecerse las reducciones de los beneficios mientras figuren en los balances.

Con esto se defendía el interés de la mayoría de los industriales de Barcelona que tenían sus disponibilidades en el Banco.

Dice que la relación de las operaciones realizadas por el Banco de España con el aval del Tesoro, que solicitaron los Sres. Torras y Balparda, no la da el Banco de España si no se le reclama por mandamiento judicial.

Lee las cifras globales de las operaciones, que alcanzan a 245 millones, y quedan por liquidar 85 millones, que se irán liquidando, como se hace siempre en esta clase de operaciones.

Desea que los Sres. Torras, Balparda y Sala le digan claramente si entienden que el aval del Estado debe cesar súbitamente y si creen que eso beneficiaría los intereses del Estado y del Banco de Barcelona.

Agrega que él no defiende a los consejeros de ese Banco; pero asegura que la crisis del mismo se hubiera presentado con la gestión más celosa.

Ese Banco, antes de la guerra, estaba rodeado de un prestigio secular y aprovechó ese prestigio para reunir cuentas corrientes en gran cantidad para hacer negocios empleándola en la dola.

Vino la guerra y el Banco, con aplauso de todo el mundo, se modernizó; pero no supo encontrar los técnicos adecuados para ello.

O tenía que estimar que el préstamo sobre mercancías hay que repudiarlo al Banco o tenía que reconocer que tiene un riesgo y que ese riesgo es el que se le ha presentado al Banco de Barcelona.

Esos quebrantos los han tenido en el Extranjero muchos Bancos y han salido de ellos con el concurso de los Bancos de emisión y el auxilio del patriotismo.

Se ha querido dar a entender que la plaza de Barcelona era insolvente y que ha sido preciso el envío de dinero de toda España, y eso no es verdad.

Para demostrarlo lee estadísticas que dicen que la sucursal de Barcelona atendió a los pagos hasta Diciembre del año pasado, sin que se le enviara nada de fuera.

De los 672 millones de pesetas que el Banco de España envió a fin de Diciembre a sus sucursales no correspondió ni un céntimo a la de Barcelona, y ésta, por el contrario, era acreedora de la central en 88 millones.

Lo que demuestra que la plaza de Barcelona atendió con sus solas fuerzas a la grave crisis por que atravesaba la economía nacional.

Termina rogando a los diputados que intervengan que digan claramente qué es lo

que pretenden con esta interpelación, al mismo tiempo que les da las gracias por la ocasión que le han facilitado de explicar su intervención en todo este asunto del Banco de Barcelona.

## El Sr. Balparda rectifica

El Sr. BALPARDÁ rectifica y se lamenta de que no haya venido a la Cámara el expediente que solicitó del Banco de Barcelona.

El PRESIDENTE: Ya ha explicado el ministro por qué no ha podido venir ese expediente.

El Sr. BALPARDÁ: Comprendo que el Banco de España no dé los datos que se le han pedido; pero en el ministerio de Hacienda debe haber un expediente del aval prestado para la importante suma de 250 millones de pesetas que se ha dado a ese y otros Bancos.

Sin expediente no es posible que se haya prestado el aval; yo lo reclamo para conocer los detalles del asunto y estar en las mismas condiciones que el ministro para intervenir en este debate.

El ministro de HACIENDA: Los detalles no existen, ni pueden existir en el ministerio.

El Sr. BALPARDÁ insiste en que el Estado no debió prestar un aval para el que no estaba autorizado y en que es necesario saber las garantías con que se contaba para prestar ese aval.

Los negocios de los grandes acaparadores han tenido la culpa de la catástrofe del Banco de Barcelona y del descrédito en general de la Banca barcelonesa, no siempre justificado.

Lamenta que el Sr. Cambó tenga un concepto como el que ha expuesto de la modernización de la Banca.

No cree que los trabajos realizados por el Sr. Cambó fueran todos de carácter profesional, y sobre todo las cantidades que ha cobrado por esos trabajos no corresponden a su índole en la cuantía.

El ministro de HACIENDA: Dígalas su señoría.

El Sr. BALPARDÁ sigue diciendo que más que el derecho de petición, lo que ejerció el Sr. Cambó fué una coacción por la posición social y política en que se encuentra.

En las naciones donde se ha apelado al aval había una guerra asoladora que lo justificaba y además no se ha hecho a espaldas del Parlamento, sino por medio de leyes.

Insiste en censurar las reales órdenes, a pesar de las manifestaciones del ministro.

Intenta referirse a la última emisión de obligaciones del Tesoro, y el presidente le ataja porque este asunto no puede tratarse en este debate.

El Sr. PRIETO (a media voz): Dígalo, sin decirlo. (Risas.)

El PRESIDENTE: Su señoría aspira a perturbar no sólo cuando habla sino cuando calla.

El Sr. PRIETO: Lo que yo digo es que se trata de una estafa, y si su señoría me invita a ello lo demostraré. Es que el señor Cambó se cree que habla a imbéciles. (Protestas, campanillazos y algún jaleo.)

El Sr. BALPARDÁ termina su rectificación diciendo que las intervenciones del señor Cambó hay que explicarlas bien, pues en ciertas regiones se presenta a Madrid como la ciudad arisca, de la que nada puede esperarse, y luego se apela a ella para resolver los conflictos propios.

Se suspende este debate.

## La interpelación sobre la Enseñanza

El Sr. GASCON y MARIN consume el segundo turno.

Pide que no sigan durmiendo el sueño de los justos los créditos para enseñanza, pues la cultura es elemento indispensable, tanto como la fuerza de las armas, para mantener el prestigio de la nación.

También solicita que España cumpla con el deber de saldar la deuda que tiene con la memoria del eminente Costa.

Se refiere al expediente incoado para la creación de la Escuela Costa, iniciado por el Ayuntamiento de Zaragoza demandando el correspondiente proyecto de ley de concesión de créditos para llevar a la práctica la idea.

Se ocupa extensamente de lo que era, de lo que es y de lo que debe ser el Consejo de Instrucción pública.

Censura francamente la reorganización hecha por el actual ministro, aunque reconoce que está bien orientada la idea de dar estabilidad a ese Cuerpo consultivo.

Los Gobiernos se han olvidado muchas veces de que existía ese Cuerpo, que radica nada menos que de la ley Moyano.

Cree que los consejeros no deben ser exclusivamente nombrados por el ministro, sino que debe haber otros que estén nombrados por las entidades docentes.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades relativo al Sr. Usera Buzgallá, y queda este señor proclamado diputado.

## EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El marqués de la Viesca continúa su rectificación.

Afirma que hay que crear un ejército colonial.

Hay que crear también un personal competente para ejercer el protectorado en Marruecos, invistiendo de todas las facultades que necesita al alto comisario.

Manifiesta que él no es partidario de abandonar Marruecos, sino de abandonarlo en el caso de que no modificásemos el actual estado de cosas, reorganizando el Ejército y acabando con abusos y corruptelas.

Hav razones militares y pacifistas para que permanezcamos en Marruecos.

Desarrolla esta tesis y dice que el dominio del Estrecho de Gibraltar es cosa de gran im-

portancia, pues con unos cuantos submarinos y unas minas, no hay escuadra que pueda atravesarlo si tiene lejanas sus bases navales. (El Sr. Lazaga pide la palabra.)

Se dirige a los socialistas y, entre la hilaridad de la Cámara, les dice que por qué no van a Marruecos a propagar sus ideas.

El Sr. PRIETO: Allí no hay más que chumbos para socializar.

El marqués de la VIESCA termina su rectificación insistiendo en varios extremos de los que trató en su discurso.

## Discurso del Sr. Maura.--Hagamos memoria

El Sr. MAURA dice que no ha intervenido antes porque creía que interesaban más las manifestaciones de los ministros de la Guerra y Estado.

Agrega que invitó a hablar a los calificados de la Cámara, porque al exponer la ponencia del Gobierno, no hubiera un repliegue de su pensamiento.

Explica cuál era la situación del problema marroquí al encargarse del Gobierno.

Dice que nuestras tropas se encontraban ante dos frentes y no es fácil presumir cuál de los dos contingentes le preocupaba más.

El Gobierno, desde el primer momento, ratificó su confianza al alto comisario, porque tiene en muy gran estima sus condiciones personales y el gran conocimiento que de Marruecos tiene.

Pero aun cuando así no fuera y se pensara en una mudanza, habéis de considerar la gravedad que hubiese tenido suspender la continuidad del alto mando.

El Gobierno no escatimó fuerzas ni material en la medida solicitada por el alto mando. Pero aún nos preocupaba más el tiempo que hubiese de durar la campaña. Creíamos que debía ser lo más breve posible.

Acordamos que no habíamos de ejecutarse más operaciones militares que las que decidiera el ministerio, recabando para éste la responsabilidad de ello, porque no habíamos de obtenerse otros objetivos que los acordados.

El general Berenguer envió su plan, y a la hora presente se está terminando el ángulo del primer ciclo de las operaciones, asegurando Melilla, limpiando su campo de cuervos y consolidando sus posiciones.

Ya se ha dicho hasta qué punto nos fué preciso allegar las fuerzas militares en las dos zonas de nuestro protectorado.

Invita a todos a recordar lo que ocurrió en Julio, considerando las dos clases de enemigo ante los que operamos, y dice que el castigo será ejemplar, pero justiciero.

En la zona occidental las operaciones fueron interrumpidas para atender a las urgencias de Melilla, y entre tanto los enemigos han laborado para destruir en Yebala y Gomara la obra comenzada por el general Berenguer.

Recientemente, en Gomara el enemigo ha sufrido gran castigo, y a la hora presente se ha hecho por completo la paz.

Pero hay que tener paciencia y aguardar nuevas operaciones, que espero habrán terminado en esa zona occidental antes de que acabe el año, para pacificar completamente esa parte de territorio.

Después se hará la repatriación, dejando allí la parte militar estricta que necesita para la implantación del protectorado.

Para esto es para lo que el Gobierno necesita que se le otorgue un voto de confianza.

No se hará operación que no responda a una necesidad ineludible del protectorado, y el ejército no permanecerá allí ni un día más del que deba estar. (Rumores.)

Suscribe las manifestaciones del ministro de Estado en lo que afecta a la zona del protectorado.

## Cuestión de permanencia y diplomacia

Sobre nuestra permanencia en Marruecos hay una copiosa literatura dentro y fuera del Parlamento, y además, los hechos, año tras año, son demostrativos más aún que los libros y los escritos.

Sin embargo, siempre es razón para que el patriotismo reflexione sobre este asunto.

No se trata de una empresa colonial, y, por lo tanto, no hay que hablar de si el terreno compensa o no los sacrificios que se hacen.

Lee párrafos de la nota oficiosa del primer Consejo que celebró este Gobierno, en la que se estimula la posesión del litoral marroquí como prenda inexcusable de la independencia de España, y a ella se atiene ahora.

Si no cumpliéramos nosotros allí nuestros fines, vendría otro a sustituirnos, armado, violento, arrollador.

Para las naciones no puede ser indiferente tener una frontera estratégica natural. La experiencia demuestra que las naciones que la tienen viven en paz; pero hace falta también la voluntad de los vecinos.

Verdad es que la frontera estratégica es como la puerta que facilita o impide la entrada. Esa frontera es la garantía de la vecindad pacífica. (Rumores.)

España ha demostrado en muchas ocasiones su deseo de mantener el «statu quo», y tuvo incidentes de frontera que en otras ocasiones hubiera resuelto por las armas, y, sin embargo, apeló a la diplomacia para resolverlos.

Explica lo que los Tratados imponen a España.

Habla de las renuncias generosas de España a la cuestión de Tánger, sin que haya obtenido compensaciones a las que aspiraba, y advierte que lo que hace ahora en la parte de Marruecos evita tenerlo que hacer luego en las costas de la Península ante alguna amenaza de intervención.

Recuerda que ha hablado varias veces de posiciones costeras, y de ello se han sacado

consecuencias que están muy lejos de su pensamiento.

## El Tratado del 12

Cuando se hizo el Tratado del 12, España se prestó a reducciones.

Las posiciones costeras de que habla, en las que está muy remota la hostilidad de los kabileños, son esas donde se concentra la fuerza necesaria para mantener la autoridad indígena, para ir a destacar en la zona cuando sea necesario.

Para atender en la zona a las necesidades del protectorado, no necesitamos mantener allí un ejército peninsular; bastará con guardias en esas zonas costeras que irán donde haga falta en el momento oportuno, sin que tengamos que desatender aquí nuestras necesidades.

Las posiciones internadas en el territorio marroquí le parecen siempre una temeridad (Grandes murmullos.)

La idea de que se abandone el protectorado no internándose, le parece absurda; y refiriéndose a lo que sobre esto dijo el señor Alcalá Zamora, le dice que por la toga entreabierta del consejero de Estado le pareciera ver el entorchado. (Risas.)

El protectorado ha de ser obra de organismos adecuados para ello.

Se crearon los órganos de la autoridad jefes; pero la práctica ha traído nuevas enseñanzas.

Estima que si a raíz de 1912, cuando se firmó el Tratado, se hubiera procedido de distinta manera, otra sería la situación.

La acción de un contrato de muchos años con el elemento militar ha puesto las cosas que no permiten volver ahora a lo antiguo de una manera pacífica, como si se estuviera en la Arcadia.

Recuerda que en 1914 dijo aquí que se entregaba al Gobierno y le dejaba en libertad para evolucionar y volver desde el descamino a la senda.

Hay que ir o no, porque es la única solución posible. Hay que hacer todo lo posible para que la gestión se encamine del tránsito del error a la luz.

Cuanta más acción política se ejerza, más se intensificará la posibilidad de acercarnos al elemento indígena. (Grandes rumores.)

Cree que hay que procurar simplificar la relación entre el Gobierno y el indígena, suprimiendo los más posibles intermediarios.

## Las responsabilidades

Trata de las responsabilidades y dice que el Gobierno ha de exigir las; pero ha de referirse a las legítimamente exigibles.

Hay dos clases de responsabilidades: unas, las que caen en la acción de los Tribunales, y otras, las que se atribuyen al Poder legislativo.

Todas las que tienen su tasa y su vía legal las exigirá el Gobierno.

La información que se realiza estará pronto en Madrid. Justifica la tardanza por las dificultades de hacer las averiguaciones, pues los testigos de los rastros si no han emudecido por la muerte han estado prisioneros o dispersos.

El Gobierno no ha podido hacer más de lo que realiza, pues necesita actuar con datos positivos y garantías materiales para no cometer injusticias.

Se habla de responsabilidades políticas y a eso he de responder que en este hemisferio no puede tener el Gobierno más papel que el de acusado, pues no se ha constituido para acusarse a sí mismo ni acusar a sus predecesores. (Rumores.)

Lo que sí nos incumbe a nosotros, como a todos, es el escarmiento, la lección para lo venidero, la advertencia de lo pasado.

Recuerdo que cuando al rey le hizo el relato del desastre, le contestó: «Todo eso, con ser tan horrible, me parece poco si lo comparo con el hecho triste de que mi patria no haya podido acudir todavía en auxilio de Monte Armit.» (Sensación.)

## Impotencia y torpeza

Porque eso es revelador de una impotencia hija de grandes torpezas, continuadas y largamente mantenidas.

Elogia el patriótico movimiento del pueblo español, acudiendo al llamamiento; pero sólo será un recuerdo de consuelo y amargura si no sirve para nada que signifique rectificación.

Esto va unido al recuerdo del 98; aquello fué un desgarrón del cuerpo nacional; lo de hoy es una herida muy cerca del corazón. (Murmullos.)

Dice que Villaverde y Silvela hicieron algo por regenerarnos; pero pronto volvió la zafabanda.

Si ahora en Marruecos no hacemos más que lo que haga el ejército expedicionario, no sé qué sitio geográfico y qué nombre tendrá lo que surja; pero inevitablemente sobrevendrá otro Tratado de París.

Diserta sobre los estragos que ha producido la vanidad política y la falsa faramalla oficial, que sólo en el papel tiene servicios y organismos, y dice que él ha sido siempre un resistente cuando se le ha invitado a rectificaciones que veía que no estaban en sazón, pues es inútil pretender que el fruto madure prematuramente.

Pero ahora el remedio está en sazón, la masa popular lo quiere, y si las clases directoras no recogen ese anhelo del pueblo, serán indignas de seguirlo gobernando y de hablar en nombre de España. (Aplausos de los mauristas.)

## Rectifica nuevamente el Sr. Alcalá Zamora

El Sr. ALCALÁ ZAMORA vuelve a rectificar.

Discrepa del criterio del Sr. Maura respecto a la situación de las posiciones costeras, pues no deben estar donde haya más seguridad, sino donde convenga su estado.

Además, en el litoral estarán siempre desatendidos, durmiendo en barracones y mal alimentados.

Dice que él no lleva entorchados; pero ha podido apreciar que cuando se lleva muchos años la toga se adhiere demasiado al cuerpo y se ve siempre en el que la lleva a un letrado situado enfrente en un pleito de mayor cuantía. (Risas.)

El Sr. MAURA no se explica el tono algo airado del Sr. Alcalá Zamora, pues no cree haber dicho nada que pudiera molestarle.

Niega que él sea partidario de normas féreas, y recoge de nuevo el argumento de éste contra las posiciones costeras, insistiendo en que no se puede aceptar el avance de influencias extrañas cuando es acertada la actuación del protectorado.

En cuanto a lo de la toga, le dice al señor Alcalá Zamora que no sea tan egoísta que quiera robarle unos minutos de retórica. (Grandes risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA: Soy tan gubernamental que no quiero robarle ni uno de esos minutos.

También rectifica el Sr. Besteiro

El Sr. BESTEIRO también rectifica. Dice que no puede cumplir su cometido con la expresión de cuatro vagas generalidades sobre las ideas de partido, y, por consiguiente, ha de examinar los hechos en sí y partir de ellos.

Por eso ha preguntado por qué estamos en Marruecos, y a esta pregunta ha dado el señor Maura una respuesta que nada aclara.

La neutralidad del Estrecho no puede ser una finalidad nuestra. Si esa misión se le encargara a una nación floreciente, se le crearía una grave situación; si se le encargara a España, sería su ruina.

Eso de la defensa de los Estrechos ha sido causa de la desgracia de muchos países.

(El marqués de la VIESCA interrumpe.) El Sr. MAURA: Yo no he hablado de eso.

El Sr. BESTEIRO sigue diciendo que esa es una finalidad fantástica para nosotros, y aun Inglaterra, con su poderío, lo no la acepta. Si sus señorías mantienen la necesidad de ir a Marruecos, son tan responsables como los demás de las consecuencias que tenga nuestra acción en Marruecos.

Dice que hay que huir de situaciones intermedias y de eufemismos: o se establece una acción colonial con todas sus consecuencias o se abandona Marruecos.

Se refiere a los antecedentes históricos relacionados con la negociación de los Tratados, para deducir que, en realidad, lo que Francia y España persiguen es una empresa colonial, que la encubren con los convencionalismos del protectorado.

Hace una defensa de la generación del 98, de la que dice que aunque solo sea por la labor crítica que realizó merece más consideración de la que se le dispensa.

La acción de Marruecos no se ha mantenido más que para que suba el Ejército, y eso ha producido grandes estragos en la nación; pero cuando se ha necesitado energía se ha apelado a la escuela, el taller, el laboratorio donde está la verdadera labor constructiva.

Dice que el Gobierno pudo traer al Parlamento un proyecto de ley creando las Juntas de Defensa militares, ya que se trataba de una cosa importante para la vida nacional y no lo hizo, como no ha hecho otras cosas que han motivado los efectos que está sufriendo la nación, y es que las causas subsisten en las alturas y mientras estas no desaparecen nada se logrará.

La causa del mal no está solo en el ejército porque haya llegado al estado de relajación en que se encuentra.

Hay que buscarla en otras partes, y el Parlamento bien podría señalarla.

Hubo en Melilla un oficial a quien se puso una pistola en la mano para que se suicidara.

El ministro de la GUERRA: ¿A quién le imputa su señoría eso?

El Sr. BESTEIRO: ¿Yo no sé quien le dió la pistola; pero sé que hizo menos que otros que no sufrían castigo.

Hace mal el Sr. Maura en eludir su responsabilidad, escudándose en sus discursos multicolores.

Nos ha hablado de que después de 1898 se bailó en España una zarabanda. ¿Pero no fué su señoría uno de los principales bailarines?

El Sr. MAURA le replica y dice que parece que han hablado los dos vueltos de espalda; pues el Sr. Besteiro no ha entendido lo dicho por él sobre el interés de España para estar en Marruecos.

Ha dicho que España es la natural guardadora de la neutralidad del Estrecho, porque ya está situada para ello y lo que España no haga lo hará otra nación.

Tiene el Sr. Besteiro una propensión a la hostilidad personal contra mí políticamente; parece que tiene un resorte interior que le impulsa a ello, y yo lo respeto porque llevo cuarenta años en la política y estoy rovacuado.

Yo actúo en esta cuestión de Marruecos desde 1909 y clara es mi actuación.

El Sr. BESTEIRO: ¿Y el Tratado de 1904?

El Sr. MAURA: ¡Ah! ¡Ese Tratado es un orgullo mío! Su señoría le ha atribuido cosas que ni por soñación dice, y conviene que lo lea para que se convenza de lo mucho bueno que tiene.

El Sr. BESTEIRO: Lo he leído, y es mi mayor preocupación.

Ahí empieza el mal.

Nos habla su señoría de mantener la neutralidad del Estrecho; pues eso es dominación.

De modo que su señoría dice que estamos en Marruecos sólo por garantizar al mundo la neutralidad del Estrecho.

El Sr. MAURA: Yo eso no lo he dicho. Así ocurre con todas las cosas.

El Sr. BESTEIRO: Cuando lleguen esas cosas, hablaremos.

Es una tontería hablar de la neutralidad del Estrecho, porque España no está en el Estrecho.

Ahí está Inglaterra, que no nos cederá Gibraltar mientras no estime asegurada esa neutralidad.

Señoras, la CASA FISAC

A quien podía hablarle de eso su señoría es al general Primo de Rivera, que pidió el abandono de Marruecos a cambio de Gibraltar.

Se suspende este debate.

Petición de documentos

El Sr. RODES pide vengan con urgencia a la Cámara varios documentos de carácter diplomático y militar y Tratados secretos que tienen relación con el debate sobre Marruecos y con el proyecto de ley de recompensas.

El ministro de la GUERRA ofrece enviar los que afectan a su departamento.

La MESA ofrece también hacer lo posible para complacer al Sr. Rodés en la petición que ha hecho de que se impriman algunos de los documentos que ha solicitado.

Juran el cargo de diputado los Sres. Ueiza y Bugallal, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

¡Mañana seguirá la lata!

¡Conformes, Sr. Sánchez de Toca! Jamás habrá salido de sus labios una frase más exacta, una verdad más evidente ni más conforme con el pensar de todos los españoles.

¡Granítica, don Joaquín! Porque hay que presenciar unas cuantas sesiones de la Alta Cámara para darse cuenta del valor que se necesita para aguantar tanta lata (sin hoja de) como nos suministran los ancianos abuelos de la patria.

Hasta tal punto, que al propio presidente, al suspender un debate, se le escapa la frase: «Seguirá la lata», como un grito salido del fondo del alma.

Los senadores hablan y hablan incansables por una necesidad ineludible de desahogarse del forzoso silencio que les impondrán en su casa, donde no les dejarán hablar.

—¡Anha, anda! ¡Vete al Senado a dar la lata!—les dirán sus respectivas familias.

Y ellos, obedientes, cumplen esta misión a conciencia.

Estos señores no hacen nada útil, pierden el tiempo lastimosamente, y, sin duda por ello, estiman que los demás deben trabajar sin descanso, llegando a proponer hasta la derogación de la jornada de ocho horas.

Esto nos recuerda el célebre cuentecito frauluno: «Ha dicho el prior «que bajemos» a la huerta, «que trabajéis» y que luego «emerendaremos».

La cuestión está en que los obreros trabajan mucho, que produzcan mucho aceite y luego venderlo caro y malo.

Y no queremos continuar. Estamos conformes con nuestro ilustre amigo D. Joaquín Sánchez de Toca: «¡Mañana seguirá la lata!»

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ocupa el Sr. DOMINE de las relaciones comerciales de España, y pide la renovación de Convenios caducados.

Le contesta el ministro de FOMENTO que el Gobierno se ocupa de estos asuntos, realizando una labor conjunta para establecer Convenios con Alemania, Noruega y Holanda.

El marqués de la HERMIDA interviene en la interpelección planteada por el señor Fabié, y dirigiéndose al Sr. Burgos dice que no en todas partes está establecida la jornada de ocho horas. Cree que el remedio para los pueblos está en multiplicar el esfuerzo y aumentar la producción.

Censura a los funcionarios que administran mal las rentas del Erario público, y después habla del precio de la hoja de lata.

Habla el Sr. ECHEVARRIA, exponiendo las causas que motivaron la elevación del precio de este producto y las razones que han obligado al Gobierno a elevar los derechos arancelarios a la importación.

Pide el marqués de SANTA MARIA unos datos que ya hace meses pidió y no se le han enviado, y pregunta qué hay acerca de las relaciones comerciales con Francia.

El ministro de FOMENTO ofrece complacer al orador, cosa que no ha hecho antes por el mucho trabajo que sobre él pesa.

Habla brevemente el Sr. FABIE para hacer algunas aclaraciones, y el Sr. DEL VALLE, en nombre de la región riojana, protesta de la carestía de la hoja de lata y escasa producción de ésta.

Los señores ECHEVARRIA y HERMIDA quieren hablar, a pesar de que la presidencia se opone, por haber pasado las horas reglamentarias.

En medio del ruido, conversaciones y protestas, el presidente agita la campanilla y exclama: ¡Mañana seguirá la lata! (Grandes risas.)

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior, el Senado pasa a reunirse en sesiones y, dada cuenta del resultado, se levanta la sesión.

presenta para la actual temporada su gran colección de ABRIGOS, VESTIDOS, PIELS y SOMBREROS. Ultimos modelos de París.—SECCION DE NIÑAS. Preciosos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS. Avenida Conde Peñalver (Gran Vía) número 1 (esquina a Fuencarral).—Teléfono 27-73 M

ORO Y PLATA
AJAJAS, PERLAS Y BRILLANTES, LA
JOYERIA PEREZ HERMANOS
LAS COMPRA Y PAGA SIEMPRE
A LOS ULTIMOS CAMBIOS
ZARAGOZA, 7 Y 9
MADRID

LA MEJOR AGUA DE PISA
AGUA DE LA ALAMEDA
CALLE FUENCARRAL, 11

¡EUREKA!
EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA
Y EL MAS BARATO EN SU CLASE
11, Nicolás María Rivero, 11

COMO PUEDE SER
FABRICA DE CORSES
Fajas señora, a 4 pesetas.
Corses, 4'75, acero ancho.
Liquidación géneros de punto, medias y calcetines.
BENITO ASENJO, LEGANITOS, 43

Bodegas
Franco Españolas
LOGROÑO (RIOJA)

Teatro de la Zarzuela
MAÑANA SABADO, MAÑANA
PRIMER BAILE DE MASCARAS

BIBLIOGRAFIA
PUBLICACIONES "CALPE,"
Colección Contemporánea
ACABAN DE APARECER

La bien amada, de TOMAS HARDY.—Novela, traducida del inglés por F. Climent. Un tomo, encuadernado, 5 pesetas.
Eva moderna, de E. SIGHELE.—Ensayos filosóficos, traducidos del italiano por Cristóbal de Castro. Un tomo, encuadernado, 6 pesetas.

Rosario al sol, de FRANCIS JAMMES.—Novela, traducida del francés por Magda Donato. Un tomo, encuadernado, 5 pesetas.
Laura, de EMILIO CLERMONT.—Novela, traducida del francés por Luis Bello. Un tomo, encuadernado, 5 pesetas.

Oceanografía del tedio, de EUGENIO D'ORS.—Un tomo, encuadernado, 4 pesetas.
Anatole y la caracita verde, de ARTURO SCHNITZLER.—Teatro, traducido del alemán por Luis Araquistain. Un tomo, encuadernado, 4 pesetas.

TAQUIGRAFIA
por MARTIN EZTALA.—Redactada en forma que hace innecesario el profesor. Tercera edición. 6 pesetas y 6/50 provincias. Librería Moya, Carretas, número 37. Madrid.

Correo de teatros
REAL.—Se recuerda a los abonados a la temporada anterior que el plazo de renovación de abonos termina improporriblemente hoy, a las siete de la tarde, habiéndose prorrogado por veinticuatro horas en atención a los deseos de algunos de ellos.

Segunda lista de abonados:
Señora de Fabra, D. Juan Ganzo, D. José María Durmet, señores De Flobert, don Adauco Sevilla, doctor Compaired, don Eduardo Coello, D. Enrique Romo, D. José Guillén, D. Diego Patiño (Sociedad), marquesa de Somoancho, D. Luis Alvarez Estrada, D. Enrique Sancho (Sociedad), don Manuel de Casa, doña Rosa Jordán, duquesa viuda de Valencia, D. Evaristo Alvarez Mayo, D. Jesús de Castro, marquesa de Núñez, señora De Fano, D. José Gallardo, don Emilio Vallejo, marquesa de Villalba, don Juan Vitorica Casuso, D. Ramón Ledesma.

Tercera lista de abonados:

Don Eusebio Pascual, D. Juan Lizasoain, marqués de Borghetto, doctor Acero, conde de Torralba, D. Francisco Acedo, D. Angel Gómez Cánovas, D. Juan Fernández Zapatería, general Cevallos, D. José Conde, marqués de Santa María de Silvela, D. Enrique Colás, D. Román Neira, viuda de Arana, condesa de Villamar, marquesa de Argüelles, D. José Abril Ochoa, D. Darío G. Puente, D. Joaquín Castellarnau, D. Sabino López Goicoechea, D. Rafael Bermejo, conde de Albos, marqués de Armendáriz, D. Miguel Ripoll, condesa de Villahermosa, marqués de Santa Cristina, D. Emilio Navarro, don Eduardo Lafuente, D. Eduardo Guillón, duque de Santa Elena, D. Adolfo Navarrete, señorita Martínez Aisa.

LARA.—Hoy viernes, a las diez, termina el plazo concedido a los abonados a los catórcos viernes benéficos aristocráticos, y desde mañana se despacharán los nuevos abonos, de los que hay enorme demanda.

Mañana sábado, primera matiné de moda, se representará la hermosa comedia en tres actos, de Manuel Linares Rivas. Frente a la vida y fin de fiesta Evan Stachino, cancionista mejicana.

ESLAVA.—Persiste con la intensidad de los primeros días el éxito brillante de La chica del gato, de Arniches, y El ardid, de Muñoz Seca.

Infanta Isabel.—Hoy y mañana, por la tarde, a precios corrientes, dos únicas representaciones de la divertidísima comedia de Pablo Parellada (Melitón González), ¡Qué amigos tienes, Benita!

ZARZUELA.—Hoy viernes, a las diez y cuarto, la zarzuela histórica en tres actos, de Ramos Carrión y el maestro Caballero, La marselesina, obra no representada en Madrid desde hace muchos años.

APOLO.—Hoy viernes y mañana sábado, a las seis y media, a precios corrientes, la celebrada caricatura de opereta en dos actos El capricho de una reina, y a las diez y media, la graciosísima zarzuela bufa en tres actos El simurguense en Palacio, que en cada representación obtiene mayor éxito.

COMICO.—Hoy viernes se verificará en este teatro el estreno de la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

COLISEO IMPERIAL.—El estreno de Si fué Don Juan andaluz se celebrará hoy viernes, a las diez y media.

MATIAS SANDORF, COMPLETE.—Cada día es mayor el éxito de haberse proyectado completa en Real Cinema y Principe Alfonso la famosa serie Matias Sandorf.

LOS JINETES ROJOS.—Una serie de verdadera emoción? Ved Los jinetes rojos, y comprenderéis que no hay cinta en episodios que la iguale.

DEMPSEY-CARPENTIER.—El reciente encuentro de estos dos formidables luchadores, en toda su grandiosidad imponente, podrá admirarse desde el lunes en la pantalla del concurrido salón Royalty.

OCURRENCIAS
A la puerta de la iglesia.
—Conque, caballero!—dice la suegra, dirigiéndose al recién casado, calavera incorregible.—¡Ya está usted casado! Ahora, a tener juicio, ¡y cuidado, mucho cuidado, con las locuras!

En una casa de fieras.
Un comentario y una acotación.
El amigo (a otros amigos).—Este tigre de Bengala es capaz de comerse a un burro... La mujer (al marido).—¡Por Dios, Venancio, no te acerques!

Una mujer celosa pregunta a su marido:
—¿A qué hora viniste anoche?
—A las once... y algo más.
—¿A las once y 240 minutos.

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Martín y Verano, obispos, y Bartolomé, confesores; Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las diez y media, Pasa el lobo.

REY ALFONSO.—A las seis, Mister Beverley.—A las diez y cuarto, La raza.

LARA.—A las seis, El puesto de antiques y fin de fiesta.—A las diez, El Cristo pobre y fin de fiesta.

ESLAVA.—A las seis, La chica del gato.—A las diez y cuarto, El ardid.

INFANTA ISABEL.—A las seis, ¡Qué amigos tienes, Benita!—A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ZARZUELA.—A las seis, El emigrante.—A las diez y cuarto, La marselesina.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Los claveles rojos.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval.

CERVANTES.—A las seis, Las perversas.—A las diez y cuarto, Pulmonía doble y La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y media, El capricho de una reina.—A las diez y media, El simurguense en Palacio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La casa de Quirós y Los legionarios COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, Si fué Don Juan andaluz.

NOVEDADES.—A las seis, Mariquita la Pispajo.—A las nueve y media, Las tres cosas de Juanita.—A las diez y tres cuartos, Gigantes y cabezudos.—A las doce, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corrias.—A las siete y media, No te cases, que peligras.—A las diez y cuarto, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las corsarias.—A las siete y cuarto, Mayo florido.—A las once y media, La feria de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, La tierra.

ROMA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—Carmen Tornel, Carmen Imperio, Angustias la Gitana, Luz and Ara Trio, Asunción Madrid, La Argentina.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—La Maravilla, Los Lerin, Troupe Lecousson, Olivares, Corn and Neil, Nati la Bilbainita, Chelito, Sascha Piatow y Lois Natale.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Gran Casino. Restaurant de primer orden. Todos los días, grandes atracciones. Carmelina Ortega, Les Mexicanas.—El próximo miércoles, gran fiesta de majos y manolas en la Florida. Trajes, decorado y música hechos expresamente para esta fiesta.

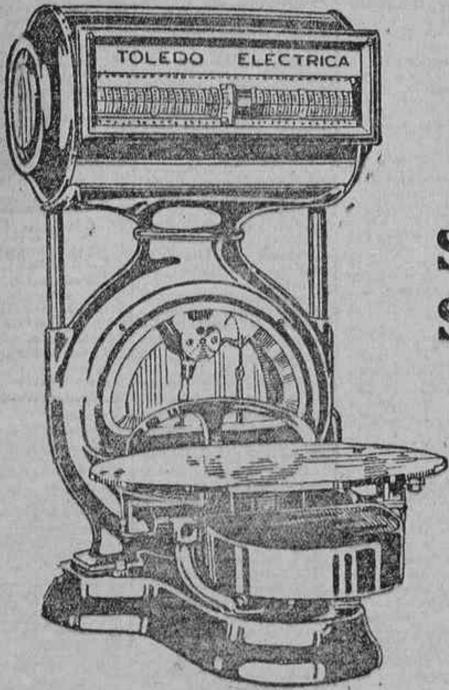
SÍFILIS CURACION DEFINITIVA
: : : SERIA : : :
SIN RECAIDA POSIBLE
FOR LOS
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxito en el interior
Preparado por J. G. GIBERT, farm. químico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de vieja.

Preservativos
CASA YORK acreditada
sin su curad 2, Barcelona, 2
Reserva. Envíos provinciales
Preservativos
de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias.
El Neverrip, Tetuan, 42
ESTERAS
linoleum, terciopelos, hu-
los meas, sal. no. Serra. Telé-
fono 49-65. San Bernardo, 2

ESTERAS
linoleum, terciopelos, gran
sido mitad precio. Quesada,
Cahizares, 3 (fte. Iglesia)
PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
No tiene rival
La Prensa, Carmen, 13

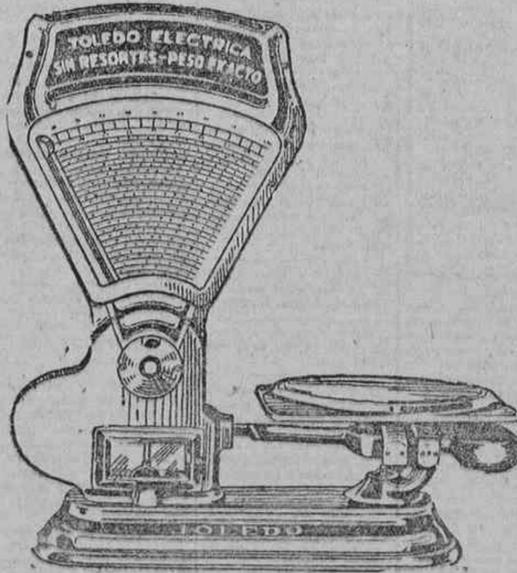
CALZADOS Edox
El calzado chic por excelencia. Por su esmerada construcción y moderados precios, el más económico de España
CALLE PRINCIPE, 18 Y 20





# TOLEDO

Son y serán  
**SIEMPRE**  
las mejores y  
más elegantes



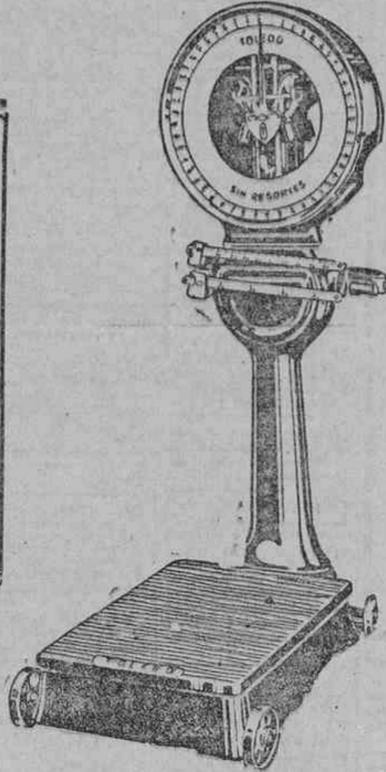
Balanzas y Básculas automáticas sin resortes  
**TOLEDO**  
Fabricadas por la TOLEDO SCALE COMPANY  
de TOLEDO-OHIO-U. S. A.

**POR 12 RAZONES**  
son preferidas nuestras balanzas

Los aparatos de pesar «TOLEDO» alcanzaron la más alta recompensa en la última Exposición Universal de San Francisco de California, por su SOLIDEZ, por su PRECISION, por su RAPIDEZ EN PESAR y por su ELEGANCIA SUPREMA.

Las «TOLEDO» son automáticas y calculadoras; el ser calculadoras proporciona ventajas jamás sospechadas al que las usa.

Quien no tiene una «TOLEDO» es porque no se ha percatado de sus enormes ventajas, que son las siguientes, entre otras:



- 1.º Evitan las caídas o pesos corridos.
- 2.º Evitan el fraude en el pesar.
- 3.º Hacen justicia al vendedor y al comprador.
- 4.º Ahorran dinero.
- 5.º Atraen al comprador.
- 6.º Ahorran tiempo.
- 7.º Ahorran trabajo.
- 8.º Reducen los gastos.
- 9.º Evitan favoritismo con los clientes.
- 10.º Embellecen los establecimientos.
- 11.º Agradan al público.
- 12.º Porque dando un peso exacto veían por el buen nombre del comerciante.

Se amortizan en breve.

Por ello resultan económicas aun siendo las más caras

**R. OYARZUN y C.ª (S. C.)**  
Importadores exclusivos para España y Portugal.

**MADRID**  
Atocha, 137

**BARCELONA**  
Cortes, 571

**BILBAO**  
Mengo, 6



**¡OFICINISTAS!**  
Acabamos de recibir una partida de modernísimos «bureaux» americanos.  
Si quiere apreciar un alarde de ingenio, sólo por curiosidad, debe pedirnos el catálogo de este artículo.  
CONCEDEMOS PARA EL PAGO  
**20 MESES DE CREDITO**  
**SOCIEDAD HISPANO AMERICANA**  
APARTADO DE CORREOS 97  
**San Sebastián**

**SARNA ANTISARNICO MARTI**  
El único que la cura sin baño.  
Véndese en todas las farmacias.

**Ovoides, 3,50 sacos 40 kilos**  
S. Vicente, 3, tel. 12-55 J.; Poz. 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 18, tel. 12-50 M.; Calatrava, 10; Alcalá, 130, tel. 155 S.; Valencia, 2; Gta. Quevedo, 3, tel. 673 J.; Santa Brígida, 32; Simojordana, 67.  
Fábrica y Almacenes: Peñuelas, 10, teléfono 804 M.

**BARATISIMO** Enorme surtido aparatos eléctricos, vajillas cristal, mesa, juegos café, objetos regalo. Bombillas metálicas, 1,25 pesetas. Nitro, 50 bujías, 3 pesetas.  
**UCENDO, CRUZ, 14**

**CASA BENITEZ**  
Gran establecimiento de sastrería y camisería.  
Sección de ropas hechas para caballeros.  
Gabanes gran fantasía desde 50 a 200 pesetas. Trajes hechos última moda desde 60 a 150 pesetas. Gabardinas, género inglés y del país, desde 60 pesetas. Trajes de librea, porteros, chauffeurs, ordenanzas y colegiales. Gran surtido en géneros para prendas a medida.  
Sección de niños.  
Trajes de sport desde 25 pesetas. Iden marineros desde 20 pesetas; gabanes, gabardinas, desde 30; chaquetones suaves desde 20; capas impermeables desde 12; pesadores de pana, paño y jerga, desde 8 pesetas.  
Sección de camisería.  
Surtido en camisas hechas a medida desde 7,50; guantes ingleses en piel y punto para señoras, caballeros y niños, desde 2 pesetas; trajes interiores de punto, lana, seda y algodón de las mejores marcas, desde 5 pesetas; jersey, pijamas, calcetas, corbatas, bufandas y bisutería.  
NOTA.—Esta casa hace en todos sus artículos un 25 por 100 de rebaja con relación al pasado año.  
**3, ATOCHA, 3**

**GARAGE IBERICO**  
Jaulas independientes, cómodas  
GRAN CONFORT  
PRECIOS ECONOMICOS  
GRACIA DE PAREDES, 82 (próximo Castellana)

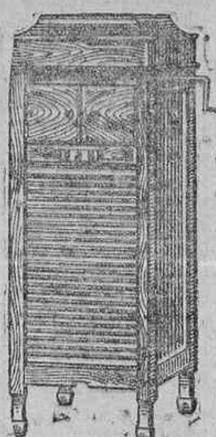


**“ODEON”**  
ha demostrado ser la marca más importante, y sus célebres DISCOS y APA-RATOS son conocidos en todos los rincones de España.  
(CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A ESTE RAMO)

**ENORME REPERTORIO** **SIEMPRE NOVEDADES**

**ENVIOS A PROVINCIAS** **VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO**

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS a PLAZOS dirigiéndose a **“ODEON” Pteclados, 1.—MADRID**  
(Casa fundada en 1905.—Grandes talleres para la compostura de aparatos.)



Usted está cansado, sufre de neuralgias, que le martillean la cabeza, la cara, los ojos; le duelen los riñones a la menor traslación; su actividad se encuentra disminuida y sus placeres perdidos.  
Algunos comprimidos de RHODINE le expulsarán todos esos males.

**†**  
**Don Francisco González Cemillán**  
Falleció el día 3 de Noviembre de 1921  
A los 28 años de edad  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados padres, D. Fidel González y doña Juana Cemillán; hermanos, Isabel, Mercedes y Angel; hermano político, Victoriano González.  
RUEGAN a sus amigos y conocidos, don su alma a Dios y asistan a las misas, que se celebrarán el sábado 12, a las nueve de la mañana, en el Oratorio de la calle del Caballero de Gracia, por lo que les quedarán agradecidos.

**Alfombras**  
Linoleum - Esteras  
Liquidadón rápida, grandes rebajas. Tiras coco para portales y automóviles Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

**TALLERES MECANICOS**  
**GRANDES EXISTENCIAS** (En fundido y rápido)  
DE  
**Brocas, Fresas, Escariadores “SOMUA,”**  
En acero de las renombradas fábricas SCHNEIDER (Le Creusot), de construcción esmerada, y sin embargo, lo más barato de España.  
ANTES DE COMPRAR, CONSULTEN EL  
**Omnium Ibérico Industrial**  
Representante exclusivo para España de la S. O. M. U. A.  
Apartado 849 **MADRID: Gran Vía, 15**

**MUEBLES BARATOS**  
**MUEBLES DE LUJO**  
**MUEBLES DE ESTILO**  
**ALFOMBRAS, TAPICES, ETC.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE  
ENTRADA LIBRE  
**Atocha, 34, HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34**

**Sociedad General. Montera, núm. 19**

# 200 MAQUINAS SINGER para COSER de OCASION

desde 75 PESETAS a 225. Ultimos modelos. Garantizadas DIEZ AÑOS.  
Compro, cambio y arreglo. Venta de piezas  
CASA CENTRAL: SAN JOAQUIN, 6

**Avancios económicos por secciones.**  
Cada palabra, diez céntimos.

## AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

**Antipalúdico Jurado.** Desprovisto de quinina. Gran premio medalla de oro. Siempre cura.

**Epitelol cura epitelomas, lupus, antrax, fíbulas, etc.** Remitiendo seis pesetas G.I.R. postal, recibirá certificado franco que lo demuestra. Pedidos a Epitelol, Factor, 10, Madrid.

## ALMONEDAS

**Almoneda.** Alcobas y gabinetes de baño. Muebles, platos, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Almoneda.** Alcobas, comedores, cuartos, etc. Muebles, vajillas, etc. Librería, 37, Lapuerta.

**Señora se ofrece para co-** ser y para trabajos de casa, modestas pretensiones. Hortaleza, 34. - Doña Soledad.

**Estudiante de Medicina** desea colocarse de ayudante con un médico. Dirigirse a José Milla, Olmo, 24, segundo.

**25 por 100 de REBAJA VERDAD** sobre los precios de las desahucias.

**LA FABRICA DE Calzado Masogosa** vende el calzado MAS ELEGANTE, el de MEJOR CALIDAD y el MAS ECONOMICO. Especialidad en calzado de gran duración para MILITARES. Venta al por mayor y menor. No lo olvidéis. **Casa Masogosa** Madoznada, 11, 2.º (frente a la plaza de la Cebada).

**COLOCACIONES DEMANDAS** Carece de colocación? Leed todos los días nuestra sección de ofertas y la encontrará rápidamente.

**Matrimonio con una niña** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Armaojo joven, sin hijos,** desea portera o cocinera; o sea, una mujer que sepa cocinar y limpiar. Ofertas a S. Antonio B. Mendiz, calle de San Mateo, núm. 4, 2.º piso.

**Falta asistenta; dos horas.** Juanelo, 10, peluquería.

**Sastre. Necesito jornalero** obra fina. Legantios, 21, entresuelo.

**Sastre. Necesito jornalero** obra fina. Legantios, 21, entresuelo.

**Falta criada y asistenta.** Atocha, 14, entresuelo.

**Faltan maquinistas mo-** dista. Jacometrezo, 53, cerrajería.

**Falta oficiala modista.** Cardenal Cisneros, 14, principal.

**Falta para mensajero,** joven de 14 a 16 años, buena educación. Solicita por escrito del mismo interesado a León. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

**Falta oficiala, ayudante** modista. Plaza San Ildefonso, 4-6, segundo izquierda.

**Sastre. Faltan aprendi-** zas, ayudantes. Torrecilla Leal, núm. 3.

**Cosureras y bordadoras** de ropa blanca a mano y máquina se necesitan. Manzanera Villanova. Alcalá, 128.

**Colocación.** Para encargar de comercio en importante casa de Madrid necesitan persona activa, muy formal, buen carácter, 35 a 40 años aproximadamente, mucha práctica de mostrador, con informes de primer orden y garantías médicas. Sueldo de entrada, 500 pesetas al mes. Ofertas por escrito con foto clase de datos y circunstancias a Pérez. La Prensita. Carmen, 18.

**Urgen empalmadoras de** medias. Galileo, 16.

**Grabador en joyería.** Hacer o fabricar un buen ornato. Ayala, 27, hotel.

**Uchacha para la limpie-** za se necesita. - San Cristóbal, núm. 11, bar.

**Se necesita corredor para** la plaza, entendido en el ramo de electricidad. Escribir indicando pretensiones, ocupaciones anteriores. Agencia Dominguez. Plaza de Anaya, 8.

**Faltan bordadoras mano** y máquina, labor para casa. Toledo, 119.

**Faltan chicas sepan coser,** cualquier oficio. Almansa, 14, segundo, Cuatro Caminos.

**Falta ayudante y ayudan-** ta peluquero. Razon. Magdalena, 18, perfumería.

**Faltan aprendizas adelan-** tadas. Raza, 65, tercerero señora. Pelayo, 18, tercerero.

**Chalequeras. Faltan oficia-** la. Lavapiés, 60, segundo izquierda.

**Modistas. Bordados me-** canizados. Faltan aprendizas. Bravo Murillo, 87.

**Hace falta ayudante de** sastrer. - Ronda Atocha, 11.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**Permuto portera, ascen-** sor, o mujer, por cuarto, por no poderla atender. Razon. Fray Celestino. González, 6, tercerero izquierda.

**COMADRONAS MANCUBRAS** Acreditada profesora partos reservados últimos adelantos. Terreros, 12.

**Acreditada profesora par-** tos reservados últimos adelantos. Terreros, 12.

**Acreditada profesora par-** tos reservados últimos adelantos. Terreros, 12.

**Partos. Pensión Rogolla** Sintes. Consultas reservadas. Hay especialidad. Ronda, 18; teléfono 2-28-35.

**Partos. Rosa Mora. Ho-** pedaje profesional. Consultas diarias, últimos adelantos. Vistacion, 4.

**Partos. Ex profesora Ma-** teridad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Partos. Profesora Vicen-** ta Sanchidrián. Consultas embarazadas. Corredora Alta, 9-11, segundo.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso, Centro, Hospicio, Enrique Partillo, habitación sencilla. Hermosilla, 50.

**Matrimonio sin hijos** desea cubrir hasta 40 pesetas, distrito Congreso,